

Diario Judicial

JUEVES 26
DE SETIEMBRE DEL 2024

AÑO 29 / N° 9090
PRECIO: S/. 1

DIRECTOR:
ARMANDO LOLI SALOMÓN

www.diariopanoramacajamarquino.com | facebook.com/grupopanoramaprensa | panorama_oficial_ | pcajamarquino

APRUEBAN PERFIL TÉCNICO DEL PROYECTO DEL NUEVO AEROPUERTO DE JAÉN



- Anunció la Dirección General de Aeronáutica Civil
- Tras varios meses de gestiones de alcalde José Tapia Díaz, congresistas por Cajamarca y sociedad civil organizada.

Cajamarca: ANA entrega 225 certificados nominativos de uso de agua con fines agrarios

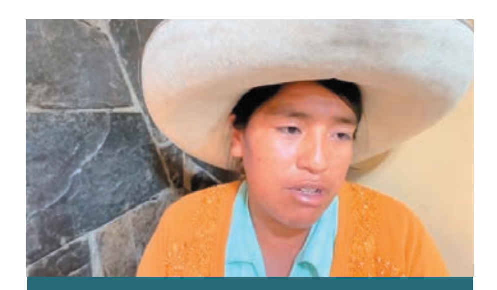


Pensión mínima de jubilados de la ONP subirá a S/ 600 desde el 2025

Cajamarca: Hospital Perú inicia operaciones de cataratas a asegurados



Cajamarca: incendios afectaron 300 hectáreas de bosques de áreas de conservación regional



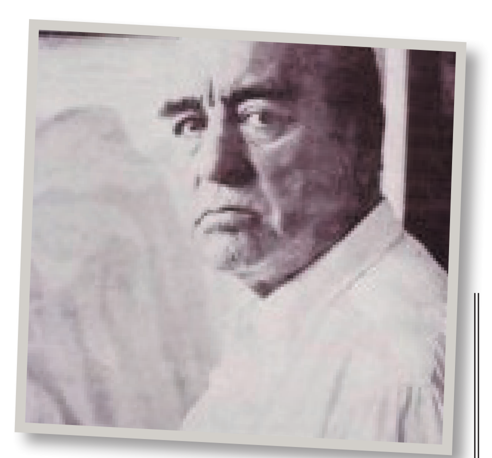
San Pablo: menor denunció a su tío por intento de violación

Chota: acusan a jueza de paz de Cochabamba de serias irregularidades



Cajamarca: al menos 15 embarazadas de cada 100 son adolescentes

ARTE PANORÁMICO
Camilo Blas







Lo más sonado de la semana

Abogada Romy Chang cuestiona colaboración eficaz de Andrés Hurtado: "Va encaminado a prisión preventiva"

Chibolín es investigado por el delito de tráfico de influencias en la devolución de bloques de oro a la empresa de la familia Miu Lei.



1

No es que seamos adivinos, ni que lo hagamos con mala intención, sino porque a estos actores se sabe hasta dónde pueden comprometerse. Por eso, pusimos en alerta que no se les vaya a escapar de las manos.

2

Dicho y hecho, ahora, ante el peligro de llevarse muchos años de cárcel, se va a abrir otro formato, en donde están en peligro de ser acusadas autoridades que han venido apoyando a un sector de la disputa del poder.

3

Estamos seguros de que el número de viajeros sin retorno hacia el extranjero va a ir en aumento, en la medida en que "el animador" empiece a hablar y señalar a sus cómplices en la Fiscalía.

4

Y, como siempre se dice que "Dios es peruano", ahora nos va a permitir a todos nosotros obtener lo que nos interesa, y se irán purgando un poco las instituciones de estos malos elementos que laboran en ellas.

5

Esta gente es tan torpe que, rápidamente, el dinero que ganan de mala manera lo empiezan a gastar en forma escandalosa, y toda la gente se da cuenta de lo excesivo del mismo, lo cual no es justificable con sus ingresos.

6

Pero, como dice la canción: "todo tiene su final, nada dura para siempre". Aquí se dará, y va a ser un final para varias personas que han venido gozando del poder y lo han utilizado de mala manera para su beneficio, perjudicando a las mayorías.

EL ROCÍO DANZA CON EL AIRE



Hugo Díaz Plasencia

Está en las hojas.
En los pétalos, a la rivera del río.
En la retama del camino.
En la neblina de la arboleda.
Rubí en blanco tul.
(Suele deshacerse con sólo suspirar).
En el silencio de los árboles
y el sereno de la noche.
Es el rocío luz de luna
en el sueño del colibrí.
La contemplación de la vida
bajo la lluvia.
Arrulla en las alas del gorrión.
Es una gotita de agua y de luz.
Es el rocío, -de mariposas y libélulas-,
perla mágica en el aire.
Aire de agua y luz en sus mejillas.
Aire en la luz y el agua
incitando el día.
Es el amor y la paz.
Es el rocío que danza en el aire.
La ternura, en concierto universal

>>Encuesta panorámica

Pregunta de hoy

¿La César Vallejo podrá mantenerse en la categoría máxima del fútbol peruano?

Pregunta de ayer

¿También investigarán a las hijas de Andrés Hurtado por el caso de lavado de activos?

SI	70%
NO	30%

FOTO PARLANTE





Director y Gerente General del Grupo Panorama:
ARMANDO LOLI SALOMÓN
Teléfono: 915 121 966

Editora Cajamarca: Rosa Cruzado Ortiz.
Prensa: 976663640
Judiciales: Esther Loli, Cel.: 962345384
Deportes: Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán
Redes sociales: Marycarmen Reyes Chávez, Cel.: 945815188
Diseño: Edwin Lezama Rojas.
Dirección: Jr. Guillermo Urrelo N° 884

Distribución: Idelso Quiroz Quispe, Cel.: 970267760
Lima: Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947
Email: ppinatte@yahoo.com
Imágen institucional: Eddie Salomón Barrios Cel. 969688910
Asesora legal: Gladis Chilón Huamán



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

Aprueban perfil técnico del proyecto del nuevo aeropuerto de Jaén

La Dirección General de Aeronáutica Civil anunció la aprobación del perfil técnico del mega proyecto del nuevo aeropuerto de Jaén, tras varios meses de gestiones de parte del alcalde José Tapia Díaz, congresistas por Cajamarca y sociedad civil organizada.
La ejecución de este gran proyecto demandaría una inversión aproximada de 317 millones de soles, lo



cual se iniciaría en el año 2026, tras la culminación del expediente técnico y obtención de financiamiento.
El diseño del nuevo aeropuerto se proyecta como nivel internacional y con varias estaciones para instituciones competentes en el funcionamiento de este terminal aéreo, que beneficiará las actividades comerciales, turísticas y agrícolas de Jaén, San Ignacio y Amazonas.

San Pablo: menor denunció a su tío por intento de violación

Una menor de 17 años del centro poblado Callancas, distrito y provincia de San Pablo, llegó hasta la Central Única de Rondas Campesinas y Urbanas de Cajamarca para denunciar que su tío de 50 años habría intentado abusar sexualmente de ella, besándola a la fuerza y agrediéndola físicamente.



"Yo estaba con él y me dijo que tomara cerveza, hemos estado hasta la una de la mañana, de ahí me arrastrado a la fuerza porque quería llevarme a otro lugar, si me besó a la fuerza. Me ha querido pegar con una correa, pero mi cuñada le quitó, de ahí no sé", dijo.
Ante ello, la joven mencionó que el sujeto ha denunciado a su mamá, "no sé por qué lo habrá denunciado, por eso hemos venido a las rondas para que hagan justicia. Yo tengo mi pareja, soy una mujer comprometida y mi esposo se siente mal al ver esta situación", dijo la menor.
Demás familiares que acompañaron a la víctima a las rondas, lamentaron que el señor haya denunciado a la mamá de la menor. "Como el señor tiene plata, pero su mamá es humilde y ni siquiera sabe leer, nosotros hemos hecho esfuerzos para traerla hasta la Fiscalía. Queremos que se haga justicia y se resuelva este problema", dijo.

Contumazá con nueva Directora de la Red de Salud

A través de la Resolución Directoral Regional Sectorial N° D232-2024-GR.CAJ/DIRESA-DR-SSGE, emitida por la Dirección Regional de Salud (DIRESA) Cajamarca, se ha designado a la Mg. en Enfermería Cynthia Estany Seclen Falla como la nueva Directora de la Red de Salud Contumazá a partir del 20 de septiembre del presente año en curso.
Con una destacada trayectoria en el sector salud y un firme compromiso con el bienestar de nuestra población, la Mg en Enfermería Cynthia Estany Seclen Falla asumirá este importante cargo con el objetivo de fortalecer los servicios de salud, garantizar una atención de calidad y continuar con el trabajo de mejora en la accesibilidad de los servicios sanitarios para todos los habitantes de la provincia.
Agradecemos la confianza depositada por el Director Regional de DIRESA Cajamarca, Rommel Ahmmed Cerda González, y reiteramos nuestro compromiso de trabajar de la mano con las autoridades locales y la comunidad para construir una Red de Salud más eficiente y cercana a las necesidades de nuestra Población.

Cajamarca: al menos 15 embarazadas de cada 100 son adolescentes

SAN MARCOS ALCANZA HASTA UN 15 POR CIENTO



En provincias cajamarquinas como San Marcos se tiene que el embarazo adolescente alcanza hasta un quince por ciento. Esto quiere decir que 15 adolescentes de cada 100 embarazadas, se encuentra en una edad comprendida entre 12 a 16 años, ha mencionado el director regional de salud Romel Cerda, dentro del marco de la semana de prevención de embarazo adolescente.
La estadística alcanzada por el representante de salud, corresponde a 2023, se está esperando que el presente año cierre de la manera correcta para acotar a estadística de 2024, pero se tiene que las sumas alcanzadas durante el periodo anterior merecen una mirada especial, tomando en cuenta la corta edad de las madres, aseguró.
Es importante el desarrollo mental y sicológico que debe alcanzar todo adolescente, para que pueda tomar decisiones correctas en su vida cotidiana, ha mencionado el representante regional de salud, para ello es importante el acompañamiento, tanto de los tutores, a nivel educacional, como de los padres de familia y el entorno de las adolescentes.
La mejor protección es una buena decisión es el lema de la semana, que contiene activaciones en toda la región. Servicios de tutoría, talleres, jornadas informativas y activaciones que tienen que ver con las redes sociales, serán llevadas adelante durante esta semana, con el fin de incrementar el conocimiento de los y las adolescentes en cuanto a la prevención.

Cajamarca: incendios afectaron 300 hectáreas de bosques de áreas de conservación regional



FUEGO ARRASÓ CON FLORA Y FAUNA EN ZONAS PROTEGIDAS EL CHAUPE Y CHINCHIQUILLA, PROVINCIA DE SAN IGNACIO

Los incendios forestales que se registran en la región Cajamarca han afectado a cerca de 300 hectáreas de bosques en las áreas naturales protegidas El Chaupe y Chinchiquilla, ubicadas en la provincia de San Ignacio, informó la Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente (Renama) de Cajamarca.

"Estamos haciendo un peritaje para determinar los daños ocasionados en las áreas de conservación regional. Tenemos que hacer un estudio para proceder con la recuperación de los espacios afectados", señaló Sergio Sánchez Ibáñez, gerente del Renama, al precisar que las zonas más afectadas por los incendios forestales son las provincias de Jaén y San Ignacio.

En declaraciones a la Agencia Andina, Sánchez reveló que los incendios fueron provocados por pobladores, lo que ha causado un grave impacto en el medio ambiente.

"Como Renama estamos en las zonas protegidas, hemos tenido siete incendios que han sido controlados. Nos ha ayudado las lluvias de estos días, ha sido una bendición", comentó.

El funcionario destacó el trabajo desplegado por las brigadas de Defensa Civil de los gobiernos locales, bomberos, equipos técnicos, Policía Nacional, Ejército, guardabosques y voluntarios comunales. "Han hecho un trabajo fuerte, han controlado el fuego que amenazaba con ingresar al parque nacional de Cutervo".

En otro momento, el gerente del Renama dijo que el 8 de setiembre pusieron la primera denuncia en la Fiscalía con la identificación de cuatro autores de las quemas. Las rondas campesinas están ayudando en la búsqueda y captura de los responsables de los incendios forestales que deberán ser sancionados.

Chota: acusan a jueza de paz de Cochabamba de serias irregularidades

Isabel Benel Otsu, es la jueza de paz del distrito de Cochabamba - Chota, quién estaría cometiendo presuntas irregularidades en sus funciones como tal. Entre otros un caso bastante preocupante donde en la comunidad de Montan Alto, la Jueza se ha constituido a generar un conflicto en propiedad ajena y darle posición a un grupo de hermanos que intentan desalojar a una de sus hermanas de la familia Quispe, a pesar que la propiedad cuenta con escritura de compra y venta, así también documentos de diferentes organizaciones ronderiles tanto como del distrito y de la provincia de Chota, quienes dan fe que es la legítima propietaria.

Esta inescrupulosa autoridad que hace de jueza en el distrito de Cochabamba, con argumentos que las rondas no valen nada se atrevió a repartir una propiedad, no sabemos a qué tipo de documentos se basó para tomar esta absurda decisión.

Medios de comunicación han dado inició a las investigaciones para tomar las acciones correspondientes y así, esclarecer a estas malas autoridades que, en vez de buscar la conciliación de conflictos, están generando serios problemas a cambio presuntamente de intereses oscuros que carecen de la transparencia necesaria, además la jueza no tiene la facultad para este tipo de acciones por lo que esta señora tiene que ser denunciada inmediatamente.

Cumplieron meta de construir 1338 reservorios en Cajabamba

La Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca informó que se ha cumplido la meta de construir 1338 reservorios en la provincia de Cajabamba. La mayoría de estos reservorios ya cuentan con agua y están en operación, proporcionando servicio de riego.



Actualmente, los últimos revestidos están en proceso de almacenamiento de agua.

El equipo técnico del sector agricultura ha concluido el revestimiento de todos los reservorios, desde los R1 (los más pequeños) hasta los R10 (los más grandes).

La Dirección Regional de Agricultura anunció construcción de más de 4500 reservorios durante este 2024 en las provincias de Cajamarca, Cajabamba, San Marcos, Chota, Cutervo, Hualgayoc y Santa Cruz.



DIARIO HISTÓRICO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Autor: DAVID LEZAMA ABANTO.

UN DÍA COMO HOY 26 DE SETIEMBRE DE:

- 1602. Informaciones hechas por Juan y Francisco Astomalón, Juan Lingón Coxa y Diego Chupasto para probar sus ascendencias, linajes y derechos al cacicazgo de la pachaca de Pucho, perteneciente a la guaranga de Cuismancu en la provincia y estado de Caxamarca, para lograr una real provisión para que el corregidor de la provincia de Caxamarca haga las averiguaciones en la forma ordinaria sobre a quién le pertenece el cacicazgo de la pachaca de Puchu, y, con su parecer lo envié a la vuestra Excelencia.
- 1900. El cura interino de Chota, Dionicio Alvarado, comunica la construcción de un nuevo panteón y solicita bendecirlo a fin de que puedan sepultarse en él los cadáveres, dice que el panteón antiguo es manoseado y demasiado estrecho, sin murallas y en lugar no apropiado.
- 1950. El alcalde Salvador Díaz Sagastegui, hace conocer ciertos rumores sobre gestiones que realizan los vecinos de Ichocán, pretendiendo transformar su distrito en provincia, quizás en menoscabo de San Marcos. Se acordó, gestionar por todos los medios la creación de la provincia de San Marcos. Se designa como presidente de la comisión al gobernador Roberto Vargas Dávila.
- 1984. Por ley 23936 se crea el distrito de Unión Agua Blanca en la provincia de San Miguel, siendo Presidente de la República: Fernando Isaac Sergio Marcelo Marcos Belaúnde Terry. la formación del distrito se remonta a las últimas décadas del siglo pasado, cuando personas provenientes de Lamas en su afán por buscar la subsistencia de sus familias mediante la caza y la pesca, fueron atraídos por la abundancia de animales y peces en las aguas de la quebrada Yuracyacu. Estas actividades motivaron viajes frecuentes hasta que se establecieron allí pequeñas familias. El nombre de Agua Blanca proviene de la quebrada que lo atraviesa denominada Yuracyacu, término quechua que se refiere a Agua Blanca.
- 1998. Se inaugura la construcción de la autopista Cajamarca- Baños del Inca. Obra iniciada en 1996 siendo alcalde provincial el ingeniero Luis Guerrero Figueroa, y alcalde distrital el ingeniero Alfredo León Ovando.
- 2009. Pobladores y autoridades de Hualgayoc, acordaron junto con representantes del Gobierno Central, el cese inmediato y definitivo de las operaciones de Minera Consolidada S.A. en esta provincia. La medida fue pactada en una audiencia general de la población en presencia de autoridades provinciales y regionales.
- Fiesta en Uticyacu (Santa Cruz), en honor a la Cruz de Jarromayo.
- Día Mundial de la Anticoncepción, se celebra bajo el lema "Vive tu vida, conoces tus derechos e Infórmate sobre la anticoncepción".
- Día Interamericano de las Relaciones Públicas.
- Día Internacional Para la Eliminación Total de las Armas Nucleares.
- Día Internacional de las Personas Sordas

Geoglifos hallados con inteligencia artificial son más antiguos que las Líneas de Nasca

Los 303 nuevos geoglifos hallados en la pampa de Nasca por científicos de la Universidad de Yamagata de Japón, con la ayuda de la inteligencia artificial, son más antiguos que las emblemáticas Líneas de Nasca, declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco en 1994, resaltó hoy el Ministerio de Cultura.





Sostuvo que estas nuevas figuras fueron halladas en las laderas y lomas de la pampa de Nasca y confirmó que estos geoglifos fueron identificados gracias al uso de drones y la ayuda de la inteligencia artificial que permitió precisar con mayor detalle su contorno.

El Ministerio de Cultura destacó que este logro científico se obtuvo gracias al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Yamagata de Japón.

Agregó que a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ica, se supervisa los trabajos que se iniciaron el 2010 y continúan revelando nuevas figuras en la Pampa de Nasca, las cuales, en esta oportunidad, fueron identificadas gracias al uso de drones y la ayuda de Inteligencia Artificial (IA), que permite precisar con mayor detalle su contorno.

Subrayó que el uso de la inteligencia artificial (IA), aplicada por investigadores del Instituto Nazca de la Universidad de Yamagata, en colaboración con IBM Research, duplica el número de figuras que hasta ahora se conocían y puso en marcha un nuevo capítulo en la comprensión de las monumentales líneas.

Los descubrimientos hechos representan motivos antropomorfos (humanos) y en menor cantidad, motivos de animales de la zona y otras figuras que se encuentran cerca de senderos y caminos que atraviesan la Pampa de Nasca, que han sido hechas en alto y bajo relieve, las cuales usualmente se encuentran en grupos y son de tamaños pequeños en comparación con las famosas Líneas de Nasca.

Remarcó que como explican los especialistas del Ministerio de Cultura y la Universidad de Yamagata, son figuras más antiguas que las Líneas de Nasca y fueron hechas en las laderas y lomas de la zona para ser vistas por la gente, a diferencia de las Líneas de Nasca, sitio inscrito en le Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco, que son más grandes y se hicieron en zonas planas para ser vistas desde lo alto.

Obras por Impuestos supera los S/ 10,000 millones con 572 proyectos adjudicados

El mecanismo de Obras por Impuestos (OxI) alcanzó un hito histórico al totalizar inversiones por 10,006 millones de soles a través de 572 proyectos adjudicados desde su creación, en el 2009, informó hoy la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión).

El director ejecutivo de la agencia, José Salardi, destacó que el resultado responde al trabajo descentralizado que impulsa la entidad con asesorías y asistencia técnica para capacitar a gobiernos regionales y municipales sobre el funcionamiento de este mecanismo de inversión público-privada. Como resultado de esta capacitación comentó que se observan resultados impresionantes e incluso este año se cerraría con cifras cercanas a los 3,000 millones de soles en Obras por Impuestos; es decir, el monto anual más alto en 16 años, desde la creación del mecanismo.

"La OxI se ha convertido en el mejor sustituto de las obras públicas tradicionales, con escalas y montos importantes en proyectos; la idea es mantener un ritmo de 3,000 millones de soles en los próximos años, y sobre ese objetivo venimos trabajando", subrayó.

Huánuco: ordenan prisión preventiva para dos acusados por provocar incendios forestales

El Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco, especializado en delitos aduanero, tributario, de mercado y ambientales, ordenó nueve meses de prisión preventiva contra dos sujetos acusados de provocar incendios forestales en la zona de influencia del Área de Conservación Regional Bosque Montano de Carpish, ubicado en el distrito de Chinchao, en la provincia y región Huánuco.

A través de su cuenta oficial en la red social X, el Poder Judicial precisó que se impuso esta medida restrictiva para Isaías Romero Templadera y Elvin Flores Pérez, quienes son acusados por los presuntos delitos contra los recursos naturales, modalidad de delito contra los bosques y formaciones boscosas, en su forma agravada.

El titular del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco, Víctor Guzmán Afán, declaró fundado el pedido de prisión preventiva por nueve meses que sustentó el Ministerio Público.

El fiscal César Gonzales Ramos, de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental Huánuco, sustentó que el 20 de setiembre del presente, en el lugar denominado Sector El Derrumbre, caserío de San Pedro de Carpish, distrito de Chinchao, provincia de Huánuco, quemaron una extensión aproximada de 1.5 hectáreas pertenecientes al área de influencia del Área de Conservación Regional Bosque Montano de Carpish.

Los imputados fueron detenidos en flagrancia delictiva cuando incendiaban los bosques según manifestaron con fines de habilitación agrícola para la siembra de maíz; en primer orden la intervención lo realizó personal de guardaparques del Área de Conservación Regional de la Gerencia Regional de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Huánuco; quienes precisamente estaban monitoreando y tomando acciones ante los incendios forestales que se venían suscitando en diversas partes del lugar.

Fiscalía de Venezuela pide a la Interpol una "alerta roja" contra Javier Milei



Insólita solicitud también incluye una alerta roja contra la secretaria general Karina Milei, y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

La Fiscalía de Venezuela, afín al chavismo, solicitó a la Interpol una "alerta roja" contra el presidente de Argentina, Javier Milei, por "robo agravado" y otros seis delitos relacionados con el avión venezolano-iraní que estuvo retenido en Buenos Aires y fue enviado a Estados Unidos en febrero.

Así lo informó este martes el fiscal general, Tarek William Saab, en una nueva acción que aumenta la tensión entre ambos países.

Además, ha "solicitado la inclusión con alerta roja" contra la secretaria general de Argentina, Karina Milei, y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, por los mismos delitos, entre ellos "legitimación de capitales, simulación de hechos punibles, privación ilegítima de libertad, interferencia ilícita en la seguridad operacional de la aviación civil, inutilización de aeronaves y asociación".

¿QUÉ ES LA ALERTA ROJA?

Según indica la página web de Interpol una "notificación roja es una solicitud dirigida a las fuerzas del orden de todo el mundo para localizar y detener provisionalmente a una persona en espera de su extradición o entrega, o de una acción judicial similar. No es una orden de detención internacional".

"Las personas son buscadas por el país miembro solicitante o por un tribunal internacional. Los países miembros aplican su propia legislación nacional para determinar si pueden detener a una persona", explica.

República Dominicana alertó sobre el deterioro de la democracia en América Latina y citó a Venezuela como ejemplo

El presidente Luis Abinader resaltó ante la Asamblea de la ONU la necesidad de publicar todas las actas electorales y verificar su transparencia para garantizar la legitimidad de los resultados de las presidenciales que Maduro dice haber ganado.



El presidente de República Dominicana, Luis Abinader, advirtió en la Asamblea General de la ONU sobre el grave deterioro de la democracia en la región, tomando a Venezuela como ejemplo. "En América Latina tenemos el ejemplo de Venezuela, que combina la concentración del poder, la persecución de la oposición y la censura a los medios", afirmó Abinader.

El mandatario resaltó la necesidad de publicar todas las actas electorales y verificar su transparencia para garantizar la legitimidad de los resultados de las presidenciales del pasado 28 de julio, en las que Nicolás Maduro se declaró ganador y consideradas fraudulentas por la oposición y gran parte de la comunidad internacional.

"Sin esta publicación no puede declararse un ganador legítimo", subrayó.

Abinader criticó la tendencia a la reelección indefinida en la región, señalando que en los últimos 30 años esta práctica ha ganado fuerza, debilitando las instituciones democráticas.

"La alternancia en el poder es un elemento esencial para un ejercicio político responsable", dijo, añadiendo que "en democracia el perdedor tiene que aceptar la derrota y el ganador no puede doblegar al derrotado". Estas palabras hicieron eco de su preocupación por el avance del autoritarismo y la erosión de la confianza ciudadana en la democracia.

En su intervención, Abinader reiteró el compromiso de República Dominicana con la paz y el multilateralismo, llamando a un "nuevo modelo de gobernanza global" para enfrentar la triple crisis del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación.

"República Dominicana es un pueblo defensor de la paz", dijo. Alzamos nuestra voz para reclamar la protección efectiva de la población civil conforme al derecho humanitario". Abinader también hizo un llamado urgente a la comunidad internacional para intervenir en la crisis en Haití, que describió como una situación crítica para toda la región.

"Solicitamos con firmeza el involucramiento de la comunidad internacional en la estabilización de Haití", declaró. Abinader destacó que el Estado dominicano ha asumido una gran responsabilidad al proporcionar servicios esenciales como salud y educación.

Bolivia cumple 90 días con fuego: los incendios no cesan en Santa Cruz pese al arribo de ayuda internacional

Al menos 39 incendios permanecen activos en el departamento de Santa Cruz.



A tres meses de los primeros focos registrados en el área de la Chiquitanía, se estima que el fuego arrasó con cuatro millones de hectáreas en todo el país, de las cuales más de tres estarían en el departamento cruceño.

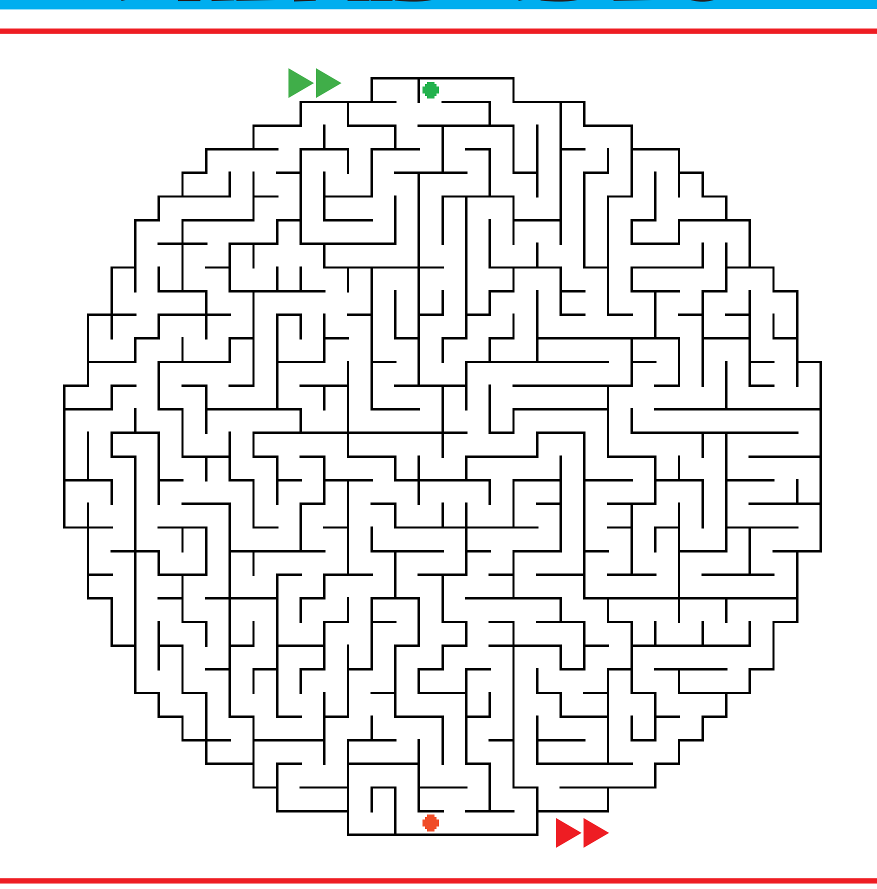
Rubén Sánchez, representante Control Social del municipio de Concepción, informó al canal Unitel que se cumplieron 90 días de incendios y que hay 300 comunidades afectadas solo en ese municipio. La situación más crítica está en Palmarito, Monte Verde y Candelaria, donde ya ardieron más de 300.000 hectáreas y aún se requiere maquinaria, equipos y recursos humanos para combatir el fuego, señala el medio.

El panorama es similar en otras regiones del oriente boliviano. Pese al arribo de brigadas internacionales y de la realización de operaciones áreas, el fuego y el humo se expanden. En reclamo por acciones más eficientes, indígenas del municipio de Pailón llegaron este lunes hasta Santa Cruz de la Sierra tras una caminata de cinco días y 55 kilómetros, a través de la cual exigen que se respete la vida de las comunidades y la flora y fauna de sus territorios.

"En primer lugar, la marcha es en defensa de la vida, de nuestra vida, también en defensa de esas otras vidas, de miles de millones de vidas que han sido matadas criminalmente por el fuego", afirmó a EFE Marcial Fabricano, un líder histórico de los indígenas de la Amazonía, oriente y chaco bolivianos. "Vivimos en una política de Estado que nunca se interesó por la defensa de la vida de nadie", manifestó el dirigente.

AMENIDADES

LABERINTO



> *Creo en la vida eterna en este mundo, hay momentos en que el tiempo se detiene de repente para dar lugar a la eternidad.*
>
> Fiodor Dostoievski

SUDOKU

2	7			3	9	6		
			7			8	5	
			2					
				6	8			
	4	3	1		5	2		
5			9	4		7	8	
	3	8				1	2	4
4	5	7			1		3	
9		1			3			6

SOPA DE NÚMEROS

4	1	6	8	1	6	5	4	8	5	2	0	2	8	3	1
2	2	1	4	7	2	4	5	9	9	3	1	7	7	1	4
2	4	3	3	6	8	3	5	4	1	4	4	9	5	6	5
5	6	4	5	4	6	4	4	6	8	5	4	7	4	4	2
4	5	2	3	1	9	2	6	9	6	8	5	8	7	3	4
3	2	1	2	4	6	3	2	8	0	7	5	7	8	1	3
4	4	4	3	8	5	4	7	4	2	4	7	7	9	4	4
5	6	6	4	4	5	4	6	6	2	5	8	6	4	1	5
3	1	1	5	9	6	5	2	5	1	2	9	3	2	2	7
4	2	5	4	1	4	4	1	4	4	0	8	0	2	6	5
2	9	2	4	3	6	5	7	4	9	6	6	2	5	5	3
1	4	7	8	7	4	7	4	5	8	2	2	0	4	7	4
4	1	9	8	5	4	3	5	7	9	7	3	1	2	9	7
6	2	8	5	9	7	5	2	5	5	3	5	2	5	4	5

ecognitiva.com

- 441453
- 757813
- 575347
- 957464
- 654621
- 425642
- 645465
- 547894
- 915279
- 734442
- 894698
- 823642

Horóscopo

ARIES. *Gracias a la excelente posición de Mercurio, hoy tendrás un día especialmente inspirado y favorable para todos los asuntos de carácter financiero y material, en general. Si tu cabeza te dice que debes ir por un camino, pero tu corazón siente que es otro el que te conviene, procura valorarlo, porque a lo mejor tiene razón.*

TAURO *Hoy te espera un día de intensa actividad, que al final acabará dándote el fruto que esperas, aunque tendrás que tener algo de paciencia, porque te vas a encontrar con más obstáculos o con más luchas de las que esperabas. A pesar de todo, la suerte va a estar de tu lado, especialmente en asuntos relacionados con dinero.*

GÉMINIS *Vas a tener un día especialmente audaz y osado, en lo que se refiere a los asuntos de trabajo, especialmente con magníficas posibilidades de triunfo en los viajes al extranjero, o con personas llegadas desde muy lejos. Aunque no debes impacientarte, la suerte está de tu lado, pero hay más obstáculos de los que esperas..*

CÁNCER *Hoy te espera un día bastante afortunado, mucho más de lo que tú piensas, ya que, en un principio, el día no va a comenzar demasiado bien. Pero si tienes un poco de paciencia verás como los acontecimientos van girando a tu favor, y tras pasar una mañana algo crispada, la tarde llegará con alegrías mucho mayores.*

LEO *Debes tratar de evitar los juicios o los conflictos, porque incluso aunque los ganes te van a traer muchos problemas y mayores luchas de las que esperas. Sin embargo, gracias a la influencia favorable de Venus, tendrás mucha más suerte si decides ir por la vía de la concordia y la negociación, ahí todo irá como tú deseas.*

VIRGO *No te pierdas entre los detalles, o tratando de solucionar pequeños problemas sin importancia, porque en realidad, todo está mejor de lo que crees. Mientras los demás te admiran y valoran las cosas que consigues, sin embargo, tú no estás contento y te tiene de los nervios cualquier pequeño error. Disfruta de lo que vales.*

LIBRA *La influencia favorable del Sol te dará más libertad para poder hacer las cosas del modo que tú quieres, y te permitirá brillar más entre quienes te rodean, o conseguir algún éxito por el que llevabas tiempo trabajando. Te verás liberado de obstáculos o competidores que impedían avanzar, o te lo hacían difícil y fatigoso.*

ESCORPIO *Venus se halla muy poderoso, en estos momentos, y su influencia benéfica te protege frente a las traiciones y los ataques por la espalda, gracias a ello vas a poder avanzar en medio de caminos o situaciones muy difíciles, mostrando una gran habilidad y logrando, finalmente, imponerte sobre quienes esperaban hundirte.*

SAGITARIO *Suerte en asuntos de trabajo o dinero, sobre todo, la vida te va a hacer justicia haciendo que venga a tus manos un triunfo o un reconocimiento que merecías desde hace ya tiempo, pero el destino, o las circunstancias, te lo habían estado retrasando de un modo u otro. Ahora al fin llegará, y por donde menos imaginarías.*

CAPRICORNIO *No intentes hacerlo todo tú solo, es cierto que estás atravesando un momento afortunado, pero no deberías sobrevalorar tus fuerzas. En estos momentos la suerte y el éxito te van a llegar gracias a una unión, o la ayuda inesperada de un amigo, que te apartará las mayores dificultades. Estás viviendo un momento mágico.*

ACUARIO *En estos momentos, este es uno de los signos mejor influenciados por los planetas, especialmente por los más benéficos, y eso te va a permitir liberarte de personas o de situaciones que te esclavizan y no te dejan avanzar en la dirección que tú deseas. Es tiempo de luchar y que apartes de tu camino todo lo que te obstaculiza.*

PISCIS *Es maravilloso que te sientas inclinado a ayudar a otras personas, o a tus seres más queridos, pero también tienes que pensar en ti y luchar por lo que necesitas o te interesa. En estos momentos la influencia de Marte te favorece y es una ocasión ideal para que afrontes problemas que desde hace tiempo llevabas aplazando.*

CRUCIGRAMA

EMBOSCADA TRAMPA
AUQUÉNIDO
CAUDILLO LÍDER
FACULTAD EXTRAORDINARIA
CÓLERA RABIA
PARLAMENTO ASAMBLEA
LEVANTAR EN ALTO
PLATA
PATRÓN
DE NARIZ APLASTADA
CANTANTE DE LA SIERRA CENTRAL MUY POPULAR MARTINA...
RECORDAR ALGO MUY QUERIDO
CALCIO
CÁRCEL PRISIÓN
CONJUNTO DE INSTRUMENTOS DE UN OFICIO
AIRE
OCÉANO
MONTURA
DE LA CASTA ÍNFIMA DE LOS HINDÚES
NAVEGANTE
DIOS MUSULMÁN
APÓCOPE DE PAPÁ
EMPAPAN
FRANCÉS
REPOLLO
LIMPIEZA HIGIENE
ARTÍCULO FEMENINO
SOSIEGO PAZ
JUEGA PARRANADA
OBSERVA
SISTEMA OPERATIVO
BRAMA CHILLA
SITEMA OPERATIVO
ENTREGA
GARBOSO GALLARDO
CABILA
PORCIÓN DE TIERRA RODEADA POR AGUA
SODIO
LATERALES DE LA "H"
ELEGANTE FIGURÍN
IGNORANTE INCULTO
REPETIDA
CATEGORÍA
CARBONO
HIDRÓGENO
EXTREMIDAD DE LAS AVES
PREFIJO NEGATIVO
ESTE
AFIRMACIÓN
YACIJA DORMILONA
... LA BALLENA ASESINA
DICTADOR ESPAÑOL CAUSANTE DE LA GUERRA CIVIL EN ESPAÑA
POSTRE
RADÓN
EXTRAÑO
ANEXA
HECHA A ANDAR LA BESTIA
MORDISQUEAN
METAL PRECIOSO
PADRE SACERDOTE
MODELO DEL PROGRAMA DE RAUL ROMERO
HOYO EXCAVACIÓN
APÓCOPE DE PAPÁ

Cajamarca: ANA entrega 225 certificados nominativos de uso de agua con fines agrarios

LICENCIAS OTORGAN LA SEGURIDAD JURÍDICA Y ACCESO A INCENTIVOS PARA LOS AGRICULTORES.



La Autoridad Nacional del Agua (ANA), del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), entregó un total de 225 certificados nominativos de uso de agua con fines agrarios, beneficiando a aproximadamente 730 personas. Estas licencias proporcionan seguridad jurídica y acceso a incentivos para los agricultores. Del total, 115 fueron para los usuarios del comité del canal de riego Tres Tingos y 110 para los usuarios del comité Azufre Quechuar. Ambos comités forman parte de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Río Chonta y Cajamarquino - Clase B, ubicada en la provincia y región de Cajamarca.

Cabe resaltar que, los certificados nominativos confieren los mismos derechos y obligaciones que las licencias individuales de uso de agua y están sujetas a las mismas causales de extinción.

El director (e) de la Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Marañón, Edwin Chalán, entregó estos derechos que facilitan la instalación de sistemas de riego tecnificado, haciendo de la agricultura una actividad rentable y mejorando la economía de los hogares beneficiados. Además, asignan un volumen específico de agua a cada integrante del bloque, conforme al artículo 78° del reglamento de la Ley de Recursos Hídricos.

Pensión mínima de jubilados de la ONP subirá a S/ 600 desde el 2025

LA NORMATIVA APROBADA SE BASA EN CUATRO PILARES PARA SU FINANCIAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO.

La Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano (N° 32123), promulgada ayer por el Poder Ejecutivo, dispone el aumento de las pensiones de los jubilados de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) a 600 soles, a partir de enero del próximo año.

La quinta disposición complementaria transitoria de la referida ley establece un incremento de la pensión mínima y las pensiones proporcionales especiales del actual Sistema Nacional de Pensiones (SPP).

Este aumento, a cargo de la ONP, en el caso de la pensión mínima de jubilación y de invalidez sube de 500 a 600 soles, mientras por derecho derivado (herederos) queda fijada en 400 soles.

Asimismo, la pensión de jubilación proporcional especial por haber cotizado desde 10 años de aportes, pero menos de 15 años, aumenta de 250 a 300 soles.

En tanto para la jubilación proporcional especial por cotizar desde 15 años de aportes, pero menos de 20 años, se incrementa de 350 a 400 soles.

Precisa que ese incremento del monto de las pensiones regirá a partir de enero del 2025, y que los reintegros son abonados en febrero, de corresponder.

La aplicación del alza de las pensiones se financiará con cargo al presupuesto institucional de la ONP, agrega.

Incendio forestal en San José el Alto aún no se controla a un mes de su inicio

Los incendios forestales aún se mantienen latentes en distintas provincias de la región Cajamarca, afectado a grandes extensiones de terreno, entre bosques, pastizales y tierras de cultivo, resultando a la fecha decenas de familias campesinas afectadas por este tipo de siniestros, causado muchas veces por la mano del hombre.

Uno de estos incendios aún sin control es el que se mantiene en el distrito de San José El Alto, en la provincia de Jaén, el que lleva más de un mes de haberse iniciado y hasta la fecha sigue sin control, debido a las condiciones agrestes de la zona, que impide el ingreso de personas para realizar los trabajos que permitan amainar el avance del fuego.

Desde la Oficina Regional de Defensa Nacional se dio a conocer que las condiciones climáticas adversas son parte de las adversidades que se tiene que enfrentar, lo cual impide inclusive el ingreso de los helicópteros para trata de apagar el incendio. En estas condiciones resulta sumamente preocupante la continuidad de los incendios forestales, particularmente en este distrito cuya población empieza a sentir los estragos de este desastre natural, a la espera que lo más pronto posible se pueda poner fin a esta situación que está afectando duramente a distintas comunidades rurales de la zona.

Cajamarca: Hospital Perú inicia operaciones de cataratas a asegurados

EN CAJAMARCA SE ESPERA OPERAR A 100 PERSONAS CON CATARATAS HASTA EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE.

Con el objetivo de acercar los servicios de salud y atender a los asegurados que se encontraban en espera a nivel nacional, el Hospital Perú del Seguro Social de Salud (EsSalud) ha iniciado cirugías de cataratas en la región de Cajamarca, mientras que en La Libertad se están llevando a cabo procedimientos de endoscopia.

La presidenta ejecutiva de EsSalud, doctora María Aguilar Del Águila, informó que los profesionales médicos de este hospital itinerante realizarán 100 operaciones de cataratas y más de 100 procedimientos de endoscopia en las regiones mencionadas.

Detalló que, en La Libertad, la campaña se desarrollará hasta el martes 1 de octubre en los hospitales I Albrecht y Alta Complejidad Virgen de la Puerta. Por su parte, la jornada de salud en la región de Cajamarca concluirá el domingo 29 de septiembre, en dos turnos: de 8:00 a.m. a 2:00 p.m., y de 3:00 p.m. a 9:00 p.m.

"Operarse de cataratas no solo mejora la visión, sino que también contribuye a una vida más segura y activa, previniendo complicaciones y mejorando significativamente la calidad de vida de quienes lo necesitan. En el caso de las endoscopias, estas permiten un diagnóstico temprano y ofrecen tratamiento oportuno para enfermedades gastrointestinales", señaló.

Hualgayoc: anuncian obras de impacto para Bambamarca

El alcalde provincial de Hualgayoc, Hernán Vásquez, informó a la población acerca de tres proyectos importantes para Bambamarca; el Hospital, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y la carretera Bambamarca - Llaucan - el Tambo.

Vásquez señaló que, "En el caso de la PTAR ya tenemos la autorización para comprar el terreno y pedimos el apoyo de la población, por otro lado, es importante tenerla construida ya que es uno de los requisitos para que nuestro Hospital sea posible", dijo.



Por último, indicó en relación a la ejecución de la carretera Bambamarca - Llaucan - el Tambo, que próximamente se culminará su expediente para dar paso a la licitación e iniciar los trabajos máximo en el mes de enero del próximo año 2025.

UNC impulsa gestiones para mejorar infraestructura de filial Chota



El Vicerrector de Investigación, Dr. Carlos Rosales Loredo, junto a la directora de la Filial Chota, Dra. Mirian Hurtado, y el director de la Unidad Ejecutora de Inversiones, Ing. William Ruiz Leiva, sostuvieron una reunión clave con la Congresista Edhit Julon. Este encuentro, realizado en las instalaciones de la Filial Chota, tuvo como objetivo seguir gestionando mejoras en la infraestructura de esta sede.

Durante la reunión, se presentó el expediente técnico y se discutió la importancia de conseguir el financiamiento necesario para la construcción. La Congresista Edhit Julon se comprometió a coordinar con el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Educación, buscando priorizar estas obras que beneficiarán a los estudiantes de la UNC en Chota.

Mercado Zonal Sur de Cajamarca será inaugurado



La Municipalidad Provincial de Cajamarca, ha adjudicado 292 puestos en el nuevo mercado zonal sur, que será inaugurado este viernes 27 de septiembre.

Los puestos fueron asignados mediante un sorteo, supervisado por la notaría Eddy Lozano Gutiérrez, para garantizar la transparencia del proceso.

Esta moderna infraestructura, brindará a los comerciantes informales la posibilidad de formalizarse y contribuir a la descongestión de las calles, ofreciendo un espacio seguro y saludable.

El mercado zonal sur, cumple con los estándares establecidos, asegurando su uso eficiente y seguro por parte de los comerciantes y público en general.

Construirán canal de conducción en Bambamarca

La gestión municipal, liderada por el alcalde Hernán Vásquez Saavedra, ejecutará la construcción del canal de conducción en la quebrada las Tayas, pasaje Cajamarca, Bambamarca, para garantizar la protección de los vecinos que viven y transitan por esta zona, cuando se incremente el caudal producto de las lluvias.



La obra demandará un presupuesto de inversión de S/ 439,440.90 (cuatrocientos treinta y nueve mil cuatrocientos cuarenta con noventa soles), y será ejecutada por administración directa y tiene un plazo de culminación de 60 días calendarios.

El proyecto contempla la construcción de un canal rectangular, veredas y canal con muro de contención. Esto permitirá un flujo ininterrumpido del agua, lo que permite un tránsito más seguro y fluido, tanto para vehículos como para peatones.

Los vecinos manifestaron su agradecimiento al alcalde provincial por la ejecución de esta importante obra, manifestando que han gestionado en gobiernos anteriores, sin embargo, no obtuvieron respuesta alguna, pero hoy, gracias a la voluntad del alcalde Hernán Vásquez se hace realidad.

Cutervo: implementar comisarías con patrulleros policiales

Con la finalidad, de mejorar la seguridad ciudadana a través de la Policía Nacional del Perú, el Gobierno Regional de Cajamarca aprobó la priorización de la IOAR, mediante el mecanismo de obras por impuestos para la compra de 131 patrulleros, de los cuales Cutervo será beneficiario con 12 unidades.

Los Distritos beneficiarios son:
1) Callayuc
2) Pimpingos
3) Socota
4) Santa Cruz
5) Cutervo
6) La Capilla
7) Toribio Casanova
San Juan
9) Choros
10) Querocotillo
11) San Andres
12) Sinchimache

El expediente técnico que sido elaborado por la macro Región Policial y posteriormente aprobado por el Consejo Regional de Cajamarca tiene un costo de 41 millones de soles.

Las provincias beneficiarias con esta importante adquisición también son, Cajamarca (28) Jaen (18) Chota (17) San Miguel (14) San Ignacio (11) Santa Cruz (9) Contumaza (6) Cajabamba (5) Hualgayoc (5) Celendín (5) San Marcos (2) y San Pablo (1).

De esta forma, muchas de las comisarias rurales de la provincia de Cutervo y la región Cajamarca que no tienen ni una sola moto lineal para que la PNP realice un trabajo oportuno en favor de la población, en los siguientes días contarán con importante implementación para una labor eficiente en favor de la seguridad ciudadana.

Cutervo: Encontró a su madre que nunca había conocido

Se trata de Arturo Silva Díaz, un ciudadano de raíces Cutervinas, quien emprendió una conmovedora búsqueda de su madre mediante las redes sociales.

Silva Díaz actualmente tiene 35 años, a los tres días de nacido en la ciudad de Chiclayo lo separaron de su madre biológica, según contó su esposa.

Arturo creció con otra familia, desde cuando tuvo uso de razón siempre mantuvo la esperanza de encontrar a su verdadera progenitora, más aún cuando era maltratado por la familia que lo crió.

En el 2011 se casó con su actual esposa Ladyfer, quien desde ese entonces ha sido su sostén emocional y la motivadora para mantener viva la esperanza de encontrar a mamá.



Un día decidieron utilizar las redes sociales con la esperanza de encontrar a la verdadera madre de Arturo, publicaron un texto que junto a su imagen decía "...Soy Arturo Silva Diaz, tengo 35 años, busco a mi mamá. Según me dicen que quizás aún este viva en algún lugar de las provincias de Chota o Cutervo...Mamá soy tu hijo, por algún motivo nos separaron cuando tenía tres días de nacido, te estoy buscando, quiero abrazarte"

Un día, revisando mi facebook, encontré el anunció, dice un docente Cutervino, me conmovió y, simplemente, compartí. Pasado unos días recibí una grata llamada a mi celular: era un ciudadano de un caserío cercano a uno de los colegios donde laboré como docente.

"Ud. ha hecho una publicación sobre una persona que busca a su mamá...por las características de esta persona pareciera que su madre vive aún, es una mayorcita de un caserío cercano a donde vivo yo", me dijo.

Así inició lo que sería el final feliz de esta historia. Hace algunas horas me llegó una imagen donde se puede ver a Arturo a lado de su madre, recibiendo ese cariño que le hizo tanta falta, en una comunidad ubicada en los límites entre Cutervo y Chota.

Este final feliz, nos enseña de cuán útil es las redes sociales si le damos una buena administración, desde este medio reconocemos y valoramos al docente José Lizardo Llatas quien fue el centro de está conmovedora historia entre un hijo que buscaba desesperadamente a su señora madre, al final ambos se encontraron por primera vez en sus vidas.

Formalizan investigaciones por terrenos vendidos en gestión del exalcalde Gilmer Fernández Rojas

Por: Húver Dlima (Jaén): El Ministerio Público de Jaén ha dispuesto formalizar y continuar con la investigación preparatoria en contra de dos exalcaldes, exregidores, exfuncionarios de la municipalidad provincial de Jaén, incluida una conocida notaria de esta ciudad Cajamarquina, por el sonado caso de terrenos de propiedad municipal que terminaron en poder de terceros de forma irregular.



La denuncia data del año 2014, actualmente está a cargo del fiscal Walter Enrique Mundaca López, quien con fecha 2 de agosto del 2024, emite la respectiva disposición fiscal, que ya fue notificada a las partes por la presunta comisión de los delitos: contra la administración pública en la modalidad de colusión y negociación incompatible; además, por el delito de usurpación de función pública; y contra la fe pública en la modalidad de falsedad ideológica.

La lista de investigados incluye a: Gilmer Fernández Rojas, Edwin Llique Ventura, Iván Romero Vargas, Walter Neciosup Puicán, exalcaldes de Jaén y ex funcionarios de la MPJ, respectivamente, además de Carmen Rosa Vargas Cadenillas, Katherine García Silva, Olga Yajahuanca Camizán, Audencia Villanueva Santacruz, María Guerrero Sidia, beneficiarias de los terrenos municipales, y la notaria Mónica Elizabeth Ruiz Castillo.

Entre los principales involucrados se encuentran Never Edwin Llique Ventura, quien ejerció como teniente alcalde y posteriormente como alcalde encargado durante la gestión de Fernández Rojas. Según la denuncia, Llique Ventura firmó varios contratos de permuta para la reubicación de terrenos, excediendo el plazo de sus facultades y sin la debida autorización, beneficiando a diversas personas que no acreditaban la debida titularidad sobre los predios.

Intensifican operativos en Jaén para combatir la inseguridad ciudadana

Por: Húver Dlima (Jaén). La Gerencia de seguridad ciudadana, en coordinación con las rondas campesinas, intensifican los operativos en locales nocturnos y zonas conflictivas de la ciudad durante los últimos fines de semana. Estas acciones buscan reducir la delincuencia y fiscalizar el cumplimiento de las normativas municipales en discotecas, bares y cantinas, muchos de los cuales han sido intervenidos por funcionar fuera de horario o sin licencia de operación.

Durante las intervenciones, las autoridades lograron la clausura temporal de varios locales y la recuperación de bienes robados, incluidos vehículos y productos agrícolas, así lo informó, el Gerente de Seguridad Ciudadana, Wilder Tenorio Alarcón.

A pesar de las medidas adoptadas, los índices de criminalidad siguen siendo una preocupación, como lo demuestra un reciente caso de sicariato ocurrido en un establecimiento previamente clausurado.

El funcionario, lamentó que algunos locales continúen operando de forma clandestina, desafiando las clausuras impuestas y fomentando la inseguridad en ciertos sectores de Jaén, en ese sentido reafirmó que los operativos continuarán de manera constante hasta fin de año, con el objetivo de fortalecer la seguridad y reducir los delitos en la ciudad. Las rondas campesinas, junto con el serenazgo, seguirán patrullando las calles para disuadir a los delincuentes y hacer cumplir la ley en todos los puntos críticos.

Preocupante: Río Amojú disminuye gradualmente su caudal y amenaza con afectar a los hogares jaenos

Por: Húver Dlima (Jaén). El caudal del río Amojú en Jaén, se encuentra en un proceso de descenso. Esto produce una considerable reducción de agua disponible tanto para la ciudad como para el campo debido al cambio climático. La disminución de este afluente, ha despertado la preocupación de los pobladores de esta ciudad. Este rio que gozaba de un flujo abundante, ha visto su volumen reducido progresivamente a lo largo de los últimos años



Afectando principalmente a la parte baja de Jaén, quienes usan el caudal del agua para sus sembríos. Al respecto el Ingeniero Ambiental Francisco Silva Aldáz, explica que, este fenómeno podría estar vinculado al bajo nivel de lluvias en la parte alta de los Bosques de Huamantanga, de donde proviene el recurso hídrico para Jaén y sus alrededores. Ante esta situación el profesional sugiere que una buena medida sería la cosecha de agua a largo plazo.

Es decir, la construcción de reservorios para almacenar el agua durante el periodo en que este rio su caudal se incrementa en un mayor nivel, en ese sentido estos reservorios permitirían liberar el agua almacenada durante las temporadas más secas y aseguraría del algún modo el suministro constante para la población, Esto comenzaría con la propia gestión y una buena administración de los recursos por parte de los usuarios, el ahorro de consumo y el respeto por parte de los beneficiarios.

El estado actual del único afleunte que cruza esta ciudad, mantiene en zozobra a miles de jaenos quienes esperan con muchas ansias las lluvias, pues hace varios meses que este fenómeno natural no cae en esta parte del país, incluido la parte alta donde predominan Los Bosques de Huamantanga, lugar de donde nacen las aguas del amojú y otros tributarios que alimentan dicho cauce, emblema de la ciudad de Jaén.



Intervienen domicilio que era usado como caleta de vehículos menores robados en Jaén

Por: Húver Dlima (Jaén). En un operativo realizado por el Grupo Terna en Jaén, se logró intervenir una vivienda en el sector San Isidro, presuntamente utilizada como caleta para esconder vehículos menores robados.



La intervención fue posible gracias a la denuncia anónima de un ciudadano que informó sobre actividades sospechosas en el inmueble.

Al llegar al lugar, los agentes identificaron una motocicleta que, tras ser verificada en el sistema de requisitorias, resultó estar reportada como robada.

Durante el registro del inmueble, los agentes incautaron tres vehículos, incluyendo una motocicleta y un mototaxi con señales de haber sido forzados. Además, se encontraron drogas, herramientas, piezas de motocicletas y objetos que podrían haber sido utilizados en el robo de vehículos. La evidencia recolectada fortaleció la hipótesis de que la vivienda era un centro de almacenamiento de vehículos robados en la zona. En el operativo también se hallaron documentos de identidad pertenecientes a personas previamente intervenidas por el Grupo Terna, así como prendas de vestir que coincidían con las observadas en videos de robos recientes. El dueño de la vivienda manifestó que desconocía las actividades ilícitas de su inquilino, Edwin Romero Rimaycuna, a quien había alquilado el primer piso de la casa desde septiembre de 2023.

En este hecho están involucrados dos conocidos delincuentes, identificados como Luis Fernando Gonzales Monteza (20), Centella" y Edwin Yober Romero Rimaycuna, conocido en el mundo del hampa, como "Pelao" Durante el registro personal, a ambos le encontraron envoltorios de papel periódico tipo kete, cada uno conteniendo una sustancia parduzca con características de Pasta Básica de Cocaína (PBC). Asimismo, portaban pequeñas bolsas herméticas tipo Ziploc con ramas y hojas secas, presuntamente Cannabis Sativa (marihuana).

EDICTOS

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JIRÓN SILVA N° 527, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA-CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCESO, SOBRE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, SOLICITADA POR **ANTONIO ABAD SALAZAR LORENZO**, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE NO INSCRITO, UBICADO EN **ZONA URBANA**, SITO EN LA **CALLE ANGOSTA S/N, DEL BARRIO PAMPA GRANDE, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA,** DE UN ÁREA DE **3,714.67 M2,** (ACREDITANDO SER DE PROPIEDAD DE PARTICULARES, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA Nº 296, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 1982, OTORGADA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE CAJABAMBA, GUILLERMO F. URRUNAGA RODRÍGUEZ, DE ESE ENTONCES, CON UN ÁREA DE 3,996.89M2); CUYAS COLINDANCIAS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS SON LOS SIGUIENTES: **POR EL FRENTE,** LIMITA CON LA CALLE ANGOSTA EN CUATRO TRAMOS, EL PRIMER TRAMO P27 - P28 Y MIDE 11.31ML, EL SEGUNDO TRAMO P28 - P29 Y MIDE 9.01 ML, EL TERCER TRAMO P29 - P30 Y MIDE 15.60 ML, EL CUARTO TRAMO P30 - P1 Y MIDE 5.88 ML, TODOS LOS TRAMOS EN DIRECCIÓN ESTE. HACIENDO UN TOTAL DE 41.80 ML. **POR EL COSTADO DERECHO,** LIMITA CON UNA CALLE S/N EN DOCE TRAMOS, EL PRIMER TRAMO DEL P1 - P2 Y MIDE 8.79 ML, EL SEGUNDO TRAMO DEL P2 - P3 Y MIDE 7.49 ML, EL TERCER TRAMO DEL P3 - P4 Y MIDE 5.02 ML, EL CUARTO TRAMO DEL P4 - P5 Y MIDE 9.19 ML, EL QUINTO TRAMO DEL P5 - P6 Y MIDE 8.06 ML, EL SEXTO TRAMO DEL P6 - P7 Y MIDE 7.93 ML, EL SÉPTIMO TRAMO DEL P7 - P8 Y MIDE 4.53 ML, EL OCTAVO TRAMO DEL P8 - P9 Y MIDE 5.68 ML, EL NOVENO TRAMO DEL P9 - P10 Y MIDE 7.54 ML, EL DÉCIMO TRAMO DEL P10 - P11 Y MIDE 7.36 ML, EL DÉCIMO PRIMER TRAMO DEL P11 - P12 Y MIDE 6.17 ML, EL DÉCIMO SEGUNDO DEL P12 - P13 Y MIDE 9.47 ML, TODOS LOS TRAMOS EN DIRECCIÓN NORTE. HACIENDO UN TOTAL DE 87.23 ML. **POR EL COSTADO IZQUIERDO,** LIMITA CON LA PROPIEDAD DE SANTOS YSABEL BARRUETO GARCIA EN NUEVE TRAMOS; EL PRIMER TRAMO P18 - P19 Y MIDE 7.69 ML, EL SEGUNDO TRAMO P19 - P20 Y MIDE 5.46 ML, EL TERCER TRAMO P20 - P21 Y MIDE 7.41 ML, EL CUARTO TRAMO P21 - P22 Y MIDE 8.63 ML, EL QUINTO TRAMO P22 - P23 Y MIDE 10.02 ML, EL SEXTO TRAMO P23 - P24 Y MIDE 6.44 ML, EL SÉPTIMO TRAMO P24 - P25 Y MIDE 10.44 ML, EL OCTAVO TRAMO P25 - P26 Y MIDE 10.26 ML, EL NOVENO TRAMO P26 - P27 Y MIDE 11.38 ML, EN DIRECCIÓN SUR. HACIENDO UN TOTAL DE 77.73 ML. **POR EL FONDO**, LIMITA CON PROPIEDAD DE NOLBERTO LEON BARRUETO EN CINCO TRAMOS, EL PRIMER TRAMO P13 - P14 Y MIDE 12.47 ML, EL SEGUNDO TRAMO P14 - P15 Y MIDE 8.73 ML, EL TERCER TRAMO P15 - P16 Y MIDE 9.36 ML, EL CUARTO TRAMO P16 - P17 Y MIDE 9.37 ML, EL QUINTO TRAMO P17 - P18 Y MIDE 6.09 ML, TODOS LOS TRAMOS EN DIRECCIÓN ESTE Y MIDE 46.02 ML, ASI MISMO, **SE NOTIFICA** A LA **INMEDIATA TRANSFERENTE**: **SUCESION DE MARIA MARGARITA LORENZO CONTRERAS**, A LA **TRANSFERENTE DE LA INMEDIATA TRANSFERENTE**: **MARIA CELESTINA POLO JARA Y/O SUCESION MARIA CELESTINA POLO JARA,** ASÍ COMO, A LOS **PROPIETARIOS U OCUPANTES DE LOS PREDIOS COLINDANTES DESCRITOS LÍNEAS ARRIBA**. LO QUE COMUNICO A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SOBRE EL BIEN A USUCAPIR PARA LOS FINES DE LEY.

CAJABAMBA, 09 DE SETIEMBRE DE 2024
DEYVI ANDRÉS PABLO ROJAS
ABOGADO-NOTARIO DE CAJABAMBA

EDICTO

SE PRESENTO EL SR. SALATIEL BENAVIDES TARRILLO, IDENTIFICADO CON DNI 27428503 SOLICITA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDAS DE NACIMIENTO PERTENECIENTE A LESLY YUDITH BENAVIDEZ BUSTAMANTE, EN EL SENTIDO QUE POR ERROR HAN CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EN EL APELLIDO PATERNO DEL PADRE DICE: BENAVIDEZ. SIENDO LO CORRECTO BENAVIDES, QUEDANDO CORRECTAMENTE SALATIEL BENAVIDES TARRILLO; ASÍ MISMO CONSIGNARON EN EL APELLIDO PATERNO DE LA TITULAR DICE: BENAVIDEZ, SIENDO LO CORRECTO BENAVIDES, QUEDANDO CORRECTAMENTE LESLY YUDITH BENAVIDES BUSTAMANTE, JEFFERSON OMAR BENAVIDEZ BUSTAMANTE, EN EL SENTIDO QUE POR ERROR HAN CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EN EL APELLIDO PATERNO DEL PADRE DICE: BENAVIDEZ, SIENDO LO CORRECTO BENAVIDES, QUEDANDO CORRECTAMENTE SALATIEL BENAVIDES TARRILLO; ASÍ MISMO CONSIGNARON EN EL APELLIDO PATERNO DEL TITULAR DICE: BENAVIDEZ, SIENDO LO CORRECTO BENAVIDES, QUEDANDO CORRECTAMENTE JEFFERSON OMAR BENAVIDES BUSTAMANTE, SE EFECTÚA LA PRESENTE PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 73º DEL D.S. 015-98-PCM.

CHOTA 25 DE SETIEMBRE 2024
Jorge Rolando Díaz Samamé
JEFE DE OFICINA REGISTRAL CHOTA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIDAD Y ESTADO CIVIL
DNI N° 27440001

SUCESION INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JIRÓN SILVA N° 527, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA-CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CAUSANTE **FRANCISCO ABANTO POLO**, FALLECIDO CON FECHA **06 DE JULIO DEL 2024**, EN EL CASERIO CHAQUICOCHA, DEL DISTRITO CONDEBAMBA, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA Y QUIEN HA TENIDO UBICADO SU ÚLTIMO DOMICILIO REAL EN EL MISMO LUGAR DE SU FALLECIMIENTO, A SOLICITUD DEL SEÑOR **JESUS FORTUNATO ABANTO ROJAS**, QUIEN SOLICITA SE LE DECLARE HEREDERO LEGAL, EN CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE; LO QUE SE HACE SABER PARA QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DEL CAUSANTE.

CAJABAMBA, 23 DE SETIEMBRE DEL 2024
DEYVI ANDRÉS PABLO ROJAS
ABOGADO-NOTARIO DE CAJABAMBA

SUCESION INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JIRÓN SILVA N° 527, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA-CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LOS CAUSANTES: **ALEJANDRO ISMAEL BELLINA CASAS,** FALLECIDO CON FECHA **28 DE AGOSTO DE 1986** Y **ESTHER ANGELICA MONTOYA DE BELLINA,** FALLECIDA CON FECHA **20 DE MAYO DEL 2019,** QUIENES HAN FALLECIDO Y HAN TENIDO UBICADO SU ÚLTIMO DOMICILIO REAL EN EL JIRÓN ARIAS N° 674, DEL DISTRITO Y PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, SOLICITADO POR **MARIA ESTHER BELLINA MONTOYA**, CON LA FINALIDAD DE QUE SE LA DECLARE HEREDERA LEGAL CONJUNTAMENTE CON SUS HERMANOS **CARLOS ALEJANDRO BELLINA MONTOYA** Y **MARTHA CECILIA BELLINA MONTOYA,** EN CALIDAD DE HIJOS DE LOS CAUSANTES. LO QUE SE HACE SABER PARA QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DEL CAUSANTE.

CAJABAMBA, 25 DE SETIEMBRE DEL 2024
DEYVI ANDRÉS PABLO ROJAS
ABOGADO-NOTARIO DE CAJABAMBA

DEPORTES



LLEGADA

La selección uruguaya de Fútbol con Marcelo Bielsa a la cabeza arribará a la capital peruana el próximo jueves 10 de octubre, un día antes del choque ante el combinado peruano, al frente de Jorge Fossati, que se jugará en el Estadio Nacional, donde realizarán su última práctica antes de medirse a nuestra selección.

¡Ultimátum para Fossati!

Resultados frente a Uruguay y Brasil decidirán su futuro

La fecha doble de las Clasificatorias Sudamericanas del mes de octubre será la última prueba para la continuidad del técnico del combinado patrio Jorge Fossati , quien está entre los ojos de la FPF dado que hasta el momento no ha dado la talla desde que tomó las riendas antes de la Copa América.

Con Jorge Fossati hubo mucha ilusión después de lo que fue el empate a un tanto contra Colombia en el reinicio de las Eliminatorias. Alexander Callens dio el golpe y finalmente, Luis Díaz aguó la noche peruana que esperaba salir del fondo de la tabla. La igualdad le dio vida y Fossati perdió la segunda oportunidad con derrota ante Ecuador.

Ahora Perú tendrá dos exámenes que serán claves para decidir el futuro de Jorge Fossati en la dirección técnica del combinado peruano. Sus rivales serán Uruguay el 11 de octubre, y el 15 del mismo mes ante Brasil. El estratega charrúa deberá pasar por lo menos una de las dos pruebas para mantener su cargo.

Domingo sale la convocatoria

El técnico de la selección peruana, Jorge Fossati anunciará el domingo 29 de septiembre la lista de convocados para la próxima fecha doble (novena y décima) de las Clasificatorias Sudamericanas a la Copa del Mundo, en la que Perú enfrentará a Uruguay el 11 de octubre, mientras que contra Brasil el duelo será el día 15.

Pedro Gallese, Luis Advíncula, Carlos Zambrano, Renato Tapia y Gianluca Lapadula, conforman la columna vertebral de la bicolor y serán nombres fijos entre los llamados. Las bajas de la bicolor serán Marcos López y Wilder Cartagena por suspensión, mientras Franco Zanelatto también estará ausente por arrastrar una neuritis vestibular en el oído. Asimismo se conoce que Corinthians recibió una carta de reserva de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) por André Carrillo, que el martes jugó en el triunfo del 'Timao' ante Fortaleza por la Copa Sudamericana.



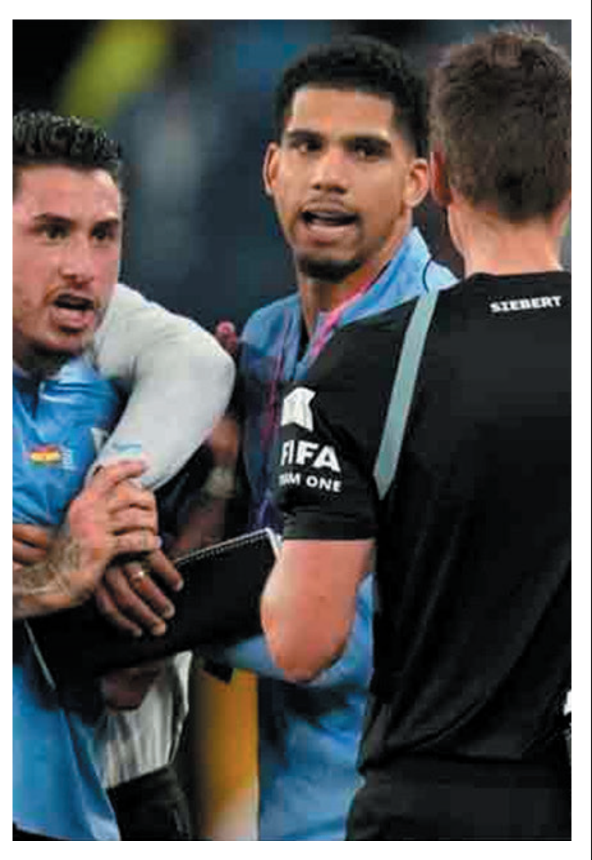
Ratifican sanción a jugadores uruguayos

La selección de Uruguay llegará a Lima para enfrentar a su homóloga peruana con varias bajas por una sanción ratificada tras la apelación de la AUF

El Comité de Apelaciones de la CONMEBOL ha ratificado la sanción a los jugadores uruguayos Darwin Núñez y Rodrigo Bentancur, quienes no estarán presentes en el crucial partido contra Perú por las Eliminatorias rumbo al Mundial de 2026.

Marcelo Bielsa, director técnico de la selección charrúa, prefirió no opinar sobre el tema, respondiendo irónicamente cuando se le consultó al respecto.

Por otro lado, el 'Loco' Bielsa expresó su preocupación por la falta de gol de su equipo, que llega a Lima tras empatar sin anotaciones ante Paraguay y Venezuela.





ADIÓS

Unión Comercio no estará en la máxima categoría la próxima temporada. El elenco de Tarapoto se convirtió virtualmente en el primer descendido a la Liga 2 tras su caída ante Universitario. Por su parte, Alianza Atlético, Sport Huancayo, Comerciantes Unidos, Los Chankas, Deportivo Garcilaso, Sport Boys y UTC siguen peleando para salir de los últimos puestos.



CUESTA

FBC Melgar anunció a través de un comunicado la sensible baja del delantero Bernardo Cuesta tras sufrir una dura lesión en el encuentro ante Atlético Grau. Cuya etapa de recuperación lo alejará de las canchas hasta la próxima temporada indican desde la tienda arequipeña.



“Seguimos perdiendo goles”

Salomón Paredes, técnico de Mannucci

El técnico de Carlos A. Mannucci, Salomón Paredes, se refirió a la derrota que tuvo en Cajabamba frente a UTC, resultado que complica al cuadro trujillano ya que se encuentra en el penúltimo lugar de la tabla que lo convierte en uno de los tres candidatos a perder la categoría.

"Seguimos perdiendo goles, hemos generado y hemos tenido varias oportunidades en el primer tiempo, en el segundo tiempo empezamos jugando bien pero poco a poco nos fuimos quedando sin aire y no nos dio ese último envión para poder sacar un buen resultado", sostuvo Paredes.

El equipo trujillano marcha en el penúltimo lugar de la tabla acumulada y la próxima fecha recibirán a Sport Huancayo, cotejo en la que la única alternativa que tiene es la victoria para seguir alimentado la posibilidad de mantenerse en la categoría, otro resultado lo encaminaría directo al descenso.

Rabanal: "Hemos fallado mucho"

El futbolista de Carlos A. Mannucci, lamentó la falta de efectividad del cuadro trujillano a lo largo de la temporada, algo que finalmente les está pasando factura en este momento del campeonato.

"Jugamos bien, tuvimos muchas ocasiones en la primera mitad, hemos fallado mucho y al final de la temporada es cuando cuesta.

Pero vamos a seguir luchando, el equipo es de guerreros y vamos a darlo todo hasta el final", manifestó Rabanal en conferencia de prensa.

Recordemos que Mannucci está complicado con la zona de descenso donde marcha en el penúltimo lugar de la tabla acumulada con 24 unidades a cinco puntos de UTC quien marcha fuera de la zona roja.

En la siguiente jornada, Mannucci recibirá a Sport Huancayo.



ADT dio de baja a Wilmar Valencia

Mediante de un comunicado, el cuadro de ADT anunció la salida de Wilmar Valencia de la dirección técnica del cuadro tarmeño.

“La Junta Directiva de la Asociación Deportiva Tarma anuncia la culminación del vínculo contractual, de mutuo acuerdo, del director técnico Wilmar Valencia y su asistente técnico Gerson Gálvez", señala el documento.

Además, agradecen a “Valencia y Gálvez por el trabajo profesional, dedicación y compromiso durante el tiempo que estuvieron en el club ADT y expresamos nuestros mejores deseos en los futuros proyectos que emprendan", acotaron.

Finalmente, sostuvieron que Carlos Gutiérrez (técnico de la reserva) se hará cargo del equipo en el duelo frente a Alianza Atlético del fin de semana, falta por conocer si se mantendrá hasta el final del torneo o si llegará un nuevo DT.



¡Oficial! Jairo Vélez es peruano

Jairo Vélez ya es peruano. El mediocampista de César Vallejo recibió su nueva nacionalidad luego de completar todos los trámites correspondientes.

El jugador del elenco trujillano cumple cinco años en nuestro país, y ha optado por u nacionalización para no ocupar cupo de extranjero las siguientes temporadas.

El mediocampista llegó en 2020 a César Vallejo procedente de Cafetaleros de México, y desde entonces se ganó un lugar en la oncena titular siendo uno de los más destacados.

En estas cinco temporadas, Vélez ha disputado 148 partidos en los que ha logrado anotar 37 goles y brindar 31 asistencias en todas las competiciones.

De esta forma, Vélez no ocupará puesto de extranjeros la próxima temporada. Recordemos que tiene contrato con César Vallejo hasta el 2026.



CORINTHIANS

Colocó su nombre en las semifinales de la Copa Sudamericana luego de imponerse por 3-0 a Fortaleza en el partido de vuelta de los cuartos de final del torneo. En la ida el cuadro del 'Timao' venció 2-0. El cuadro local, el atacante peruano André Carrillo fue titular y jugó hasta los 76 minutos del compromiso cuando fue reemplazado por Charles.



COMIZZO

En mérito de la campaña que viene realizando Atlético Grau, la dirigencia del "Patrimonio de Piura" le ha hecho llegar ya la propuesta al entrenador argentino Ángel Comizzo para seguir al frente del comando técnico, Por el momento Atlético Grau viene peleando por un puesto en torneo internacional gracias al buen trabajo del ex arquero de la selección de Argentina.



¡El Inca a la Nacional!

Ganó a Juventus de Huamachuco por 2 a 0

Deportivo El Inca de Chao se convirtió en el segundo clasificado de la Región La Libertad a la Etapa Nacional de la Copa Perú tras vencer por 2 a 0 al campeón departamental Juventus de Huamachuco, en cotejo disputado en el Estadio San Luis de Virú.

Fue un encuentro que se jugó de igual a igual, especialmente en el primer tiempo en que ambas escuadras salieron en busca de la victoria inquietando los respectivos pórticos, pero sin fortuna en los tramos finales con lo que el primer tiempo culminó con el marcador en blanco.

En el complemento Deportivo El Inca salió decidido a romper la paridad y lo consiguió muy temprano a los 2 minutos por acción de Erick Torres, tanto que le dio tranquilidad frente a un Juventus que no arriesgo. Y cuando el partido estaba por culminar a los 43 minutos Alcántara coloca el segundo y cierra el marcador y con ello logran su clasificación a la etapa Nacional.

Juventud Cautivo dio el primer paso

Juventud Cautivo se impuso por 2-0 a Marítimo de Máncora en el primer cotejo de la semifinal de la etapa departamental de la Copa Perú. Región Piura

Con este triunfo, el equipo de El Faiques toma ventaja de cara al partido de vuelta y se acercan cada vez más a la etapa nacional.

Abrió el marcador Owen Farfán, en el primer tiempo quien venció la resistencia del buen portero Carrasco.

Cuando Marítimo intentó reaccionar, apareció en el complemento Diego Jiménez para ampliar la ventaja y con ello asegurar el triunfo que le permite al cuadro morado sacar medio boleto a la etapa nacional de la Copa Perú.



Alcántara y Chávarry vuelven a ganar

Pasan por un buen momento atlético y lo demostraron en la pista al ganar la carrera "Dona Vida 5K ", que se llevó a cabo el pasado domingo 22 en la urban ización San Andrés de la ciudad de Trujillo.

Los ganadores de forma absoluta fueron Rosmer Alcántara Cotrina (Rebeldes Runners) y Romina Chávarry Susanibar (Porvenir Runners). El hizo el tiempo de 14 minutos y 52 segundos y ella 17 minutos y 06 segundos, en el circuito de 4.6 kilómetros.

Desde el arranque en la Av. juan Pablo II, Rosmer "El Rayo Rebelde" Alcántara, salió resuelto a tomar la punta de la carrera para controlar a su ritmo el camino de giros, liderar de forma absoluta y poder sumar una victoria más.

Su triunfo inobjetable lo selló muy distanciado de sus rivales como David Cruz (16.06), Carlos Montalvo (17.27), Emerson Sauceda, Elvis García, Bryan Vela, Juan Sarmiento, Bryan Gamboa, de los que llegaron tras él.

Mientras tanto con un parecido libreto Romina Chávarry hacia lo mismo para llevarse un triunfo retomando de a pocos su mejor nivel y con cierta ventaja pasar la línea de meta como ganadora absoluta.

"La Niña Bonita", superó de esta manera a Carmen Neira (17.51), Alejandra Guzmán (18.38), Leslie Pérez, Olga Morales, Hellen Chávez, Jocabed Pretell, Verónica Lecca entre varias del grupo libre.

LOS 5 K DE LOS MASTER

En esta categoría, el viruñero Santos Carbajal Jiménez (Chimú Runners) y la trujillana Gabriela Ganoza Larrea (Runners Gym) triunfaron entre el grupo numeroso de los máster.

Santos Carbajal hizo el tiempo de 16 minutos y 59 segundos, superando a Martín Cabrera (17.28), Juan Arqueros (18.14), Henry Ramírez, Héctor Vidal, Saúl Asmat, entre otros.

De otro lado Ganoza Larrea, cronometro 20 minutos 31 segundos, triunfando ante, María Paz Cabrera (21.09) María Díaz (21.40) y Edith Layza.

Esta primera edición de "Dona Vida 5K ", que contó con la presencia de cerca de 300 corredores, fue organizada por EsSalud, Colegio Médico y Proyecto Tinki.



Piero Magallanes: "Partido ante la 'U' será luchado, pero esperamos llevarnos los puntos"



FOTO: Jany Arana/ Ale Villena

El atacante de Comerciantes Unidos, Piero Magallanes, habló de cara al partido del domingo ante Universitario y señaló que, si bien los cremas son favoritos, su equipo está preparado para poder sumar.
"Primero es la confianza que podamos tener nosotros como grupo y cada uno también. La 'U' es un rival muy fuerte, pero nosotros también tenemos nuestras cosas y estamos buscando ganar para ver si luchamos por ese cupo a la Sudamericana", dijo.
Agregó: "Creo que el partido va a ser difícil, pero nosotros estamos preparados para poder sumar. Ante Sullana perdimos, pero hicimos un buen esfuerzo y en Cajabamba nos sentimos más fuertes. El partido será luchado, pero esperamos llevarnos los puntos".
"El favorito es la 'U', pero para nosotros no hay nada más bonito que jugar contra un equipo grande. El equipo está motivado y preparado para poder sacar el partido adelante", finalizó.

Tabla Acumulada de la Liga 1 tras jugarse la fecha 12 del Torneo Clausura 2024

UTC BUSCARÁ SEGUIR SUMANDO PARA SALVAR LA CATEGORÍA

Cada vez falta menos para que se termine la presente temporada de la Liga 1. Tan solo cinco jornadas nos separan del final del Torneo Clausura y, en consecuencia, de la Liga 1. Por tal motivo, los distintos equipos se mantienen luchando por conseguir los objetivos trazados, ya sea en lo más alto de la Tabla Acumulada, como en la Zona de Descenso y la lucha por la Copa Sudamericana y Libertadores.
Universitario de Deportes marcha firma en el primer lugar de la Tabla Acumulada; sin embargo, un tropiezo podría poner en riesgo su posición, puesto que Sporting Cristal marcha en la segunda posición a tan solo 5 puntos y con un partido por jugar entre ambas escuadras, mientras que Alianza Lima y Melgar se encuentran muy lejos, ambos con 59 puntos, pero quieren asegurar un puesto en la Fase de Grupos de la próxima Libertadores.



Pos	Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PTS
1	Universitario de Deportes	29	20	7	2	55	13	+42	67
2	Sporting Cristal	29	19	5	5	70	32	+38	62
3	Alianza Lima	29	19	2	8	50	22	+28	59
4	FBC Melgar	29	18	5	6	57	31	+26	59
5	Cusco Fútbol Club	29	15	6	8	43	36	+7	51
6	Cienciano	29	12	9	8	34	37	-2	45
7	ADT Tarma	29	12	8	9	43	37	+6	44
8	Atlético Grau	29	8	14	7	31	24	+7	38
9	Alianza Atlético	29	8	10	11	23	29	-6	34
10	Sport Huancayo	29	9	7	13	32	46	-14	34
11	Comerciantes Unidos	29	9	6	14	34	52	-18	33
12	Los Chankas	29	8	8	13	37	43	-6	32
13	Deportivo Garcilaso	29	9	6	14	32	37	-5	32
14	Sport Boys	29	8	6	15	29	46	-17	30
15	UTC Cajamarca	29	7	8	14	33	45	-12	29
16	Universidad César Vallejo	29	6	11	12	29	42	-13	29
17	Carlos A. Mannucci	29	5	9	15	25	58	-33	24
18	Unión Comercio	29	2	8	19	27	54	-27	14

Con respecto a la Copa Sudamericana, hay algunos equipos que ya se encuentran con un pie en la próxima edición del certamen continental. Cusco FC tiene 51 puntos y se ubica en el puesto 5, seguido por Cienciano y ADT, con 45 y 44 puntos respectivamente.
Por otro lado, Atlético Grau se ubica en el último puesto clasificatorio con 38 puntos, seguido por Alianza Atlético y Sport Huancayo con 34.
Finalmente, Unión Comercio quedó sin posibilidades de mantener la categoría y es el primer descendido; mientras que Carlos Mannucci sufrió una dolorosa derrota ante UTC y pone en riesgo su permanencia. El 'Gavilán del Norte', por otro lado, alcanzó los 29 puntos e igualó a la UCV, aunque con una mejor diferencia de goles, y se puso a tan solo un punto de Sport Boys.

Anastasia Iamachkine avanza en ITF W15 Madrid



La tenista nacional, Anastasia Iamachkine consiguió una trabajada victoria frente a la española Paula Ortega Redondo consiguiendo avanzar a la siguiente ronda del ITF W15 de Madrid. Con parciales 7-5, 3-6 y 1-6, la peruana consiguió darle vuelta al marcador y terminar imponiéndose por 2 sets a 1. En la siguiente ronda, Iamachkine enfrentará a Sonja Zhiyenbayeva de Kazajistán en busca de seguir avanzando en el torneo madrileño.

Silvestri: "Si le ganamos a la 'U', los últimos partidos podemos luchar por otros objetivos"

Carlos Silvestri, entrenador de Comerciantes Unidos, habló en la previa al duelo que sostendrán frente a Universitario este fin de semana por la jornada 13 del Torneo Clausura.
"Con la 'U' siempre ha habido una identificación de muchos años de trabajo, como entrenador los dirigí en dos oportunidades distintas, en 2014 y 2015, pero estoy enfocado en Comerciantes", afirmó.



El DT comentó que "ya con los años el apasionamiento más es por el cargo que uno ocupa, por la institución que uno defiende que es lo principal, me debo a Comerciantes Unidos".
Silvestri dejó claro que su mente está puesta en las 'Águilas cutervinas': "Definitivamente toda mi vocación, el comando técnico, la dirigencia, los jugadores es tratar de vencer a Universitario, ya son muchos años en esto el apasionamiento pasa por el equipo que uno desempeña".
"Comerciantes unidos pasa a ser mi absoluta prioridad para salir de este momento y creo yo si nosotros logramos un gran resultado con Universitario, los últimos partidos podemos luchar por otro tipo de objetivos", añadió el técnico nacional.

EL DERECHO A GUARDAR SILENCIO EN UN CASO PENAL (I) A propósito del caso "Chibolin"

PROTECCIÓN A LA FACULTAD DE GUARDAR SILENCIO. ABSTENCIÓN DE DECLARAR.



ABG. EDGAR CAVERO ÑAÑEZ
Director de asesoría jurídica
E- Mail: eddycavero333@gmail.com

En la actualidad se ha tomado conocimiento de este beneficio de quedarse callado o guardar silencio ante el interrogatorio de la autoridad fiscal o judicial. Es un beneficio si se le puede llamar así; que favorece a quien no desea por algún motivo estratégico de defensa no decir nada por el momento. Ello a fin de preparar mejor la defensa en un momento oportuno. Esa técnica es válidamente permitida y no aplica el dicho que señala: "El que calla otorga".

El derecho a guardar silencio o no declarar contra sí mismo o declararse culpable, es un derecho con rango constitucional y como tal el imputado debe ser instruido de este derecho, que en derecho comparado también se le denomina el derecho a callar.

Según el Tribunal Constitucional, en su reiterada jurisprudencia, precisa que el derecho a guarda silencio, implica el derecho del detenido a la asistencia técnica de un letrado a todas las diligencias y su función consiste en asegurar que los derechos constitucionales sean respetados, que no sufra coacción a trato compatible con su dignidad y libertad de declaración y además que tendrá el debido asesoramiento técnico sobre la conducta a observar en los interrogatorios.

El art. 376 del Código Procesal Penal establece, que si el acusado se rehúsa a declarar total o parcialmente, el Juez le advertirá que aunque no declare el juicio continuará, empero de ninguna manera su ausencia de declaración deber ser usado en su contra.

El derecho a guardar silencio y su importancia en el derecho penal, este derecho faculta a cualquier persona a guardar silencio, es un principio legal que garantiza a cualquier persona la facultad de negarse a responder las preguntas de los agentes judiciales o los funcionarios judiciales y a no declarase culpable.

Tal como lo establece STC Exp. N° 01198-2019-PHC/TC: "El TC expreso que si bien el derecho a no auto incriminarse no se encuentra reconocido expresamente en la constitución, se trata de un derecho fundamental de orden procesal que forma parte de los derechos implícitos que conforman el derecho al debido procesos" (inciso 3 del artículo 139 de la Constitución).

De lo expuesto, se puede apreciar como cualquier persona, puede hacer uso del derecho de defensa, para poder evitar futuras complicaciones en su situación legal, es en sentido, que sale la pregunta ¿El derecho a guardar silencio es indicio de culpabilidad?



De acuerdo a lo detallado y lo establecido por el tribunal constitucional, es un derecho fundamental, el cual, no acarrea ningún tipo de responsabilidad, ni mucho menos, algún indicio relevante para establecer alguna responsabilidad a posterior, luego de llevadas las diligencias pertinentes, acorde a cada proceso en particular.

Tal como se puede apreciar del presenta caso polémico "Chibolin" (Andrés Hurtado), personaje de la farándula nacional, por la presunta comisión del delito de tráfico de influencia, entre otros; donde se vinculó a la suspendida fiscal superior de lavado de activos, la Dra. Elizabeth Peralta, la misma que en un primer momento indico que iba a declarar, pero luego de la solicitud de detención preliminar presentada por el Fiscal Supremo Alcides Chinchay en septiembre cambió el panorama, según lo explicado por su defensa técnica.

En concreto, se puede apreciar como hizo uso de su legítimo derecho a guardar silencio, decisión que no repercutió en la investigación abierta que tiene, con lo cual, queda comprobado que el derecho a guardar silencio, es un derecho fundamental, que no acarrea ninguna consecuencia jurídica.

El derecho a guardar silencio viene establecido plenamente en los procesos penales, como uno de los derechos que corresponden a las personas a las que se atribuye un hecho punible, en el ejercicio de su derecho de defensa. Dicho precepto establece el derecho de la persona a guardar silencio y a no prestar declaración si no desea hacerlo, así como a no contestar a alguna o algunas de las preguntas que se le formulen.

Es muy importante además dejar en claro la obligatoriedad de la autoridad fiscal o judicial frente al declarante a ser informado del derecho a guardar silencio. Ello significa que es obligatorio ser informado de este derecho, Toda persona se encuentre o no detenida o presa tiene que ser informada por escrito de dicho derecho, en un lenguaje sencillo y accesible, en lengua que comprenda y de manera inmediata. Se le informará de su derecho a guardar silencio no declarando si no quiere, a no contestar alguna o algunas de las preguntas que se le hagan, o a manifestar que declarará solo voluntariamente en su oportunidad.

La negativa a guardar silencio no puede ni debe ser entendida como indicativo de culpabilidad. Tal como ha interpretado la jurisprudencia, el hecho de guardar silencio no puede ser por sí mismo signo de culpabilidad. Es decir, una sentencia condenatoria no se puede basar en el silencio del acusado. Para condenar a una persona por un delito es necesario que haya pruebas suficientes, y el silencio de por sí no constituye prueba alguna. Como tampoco la auto inculpabilidad en esa misma línea de derechos constitucionales. No obstante, se considera también que si teniendo en cuenta las pruebas existentes, el acusado no contesta o no da suficientes explicaciones para exculparse, el silencio puede corroborar su culpabilidad.

"Pues bien, según hemos declarado, mediante expresa invocación de la doctrina sentada en el caso Murray del Tribunal Europeo de Derechos Humanos antes citada, la constatación de que el derecho a guardar silencio, tanto en sí mismo considerado como en su vertiente de garantía instrumental del genérico derecho de defensa (STC 161/1997, ya citada), ha podido resultar vulnerado, sólo podría seguir al examen de las circunstancias propias del caso, en función de las cuales puede justificarse que se extraigan consecuencias negativas del silencio, cuando, existiendo pruebas incriminatorias objetivas al respecto, cabe esperar del imputado una explicación".

Juega aquí un rol fundamental el acercamiento a un profesional del derecho a fin de dar soporte a la pertinencia o no o cuan beneficioso pueda resultar guardar silencio. Es por esta razón que, si bien todas las personas tienen derecho a guardar silencio en el procedimiento penal, es fundamental dejarse asesorar por un abogado penalista antes de ejercer dicho derecho. Debiendo tenerse presente en este orden de ideas que como acabamos de señalar, guardar silencio no siempre beneficiará a la persona a la que se le atribuye la comisión de un delito. También es importante tener en cuenta que, prestar declaración de forma precipitada puede tener consecuencias negativas irreversibles para el investigado.

Por eso, antes de declarar es fundamental conocer todos los detalles de los hechos que se imputan, para lo cual es imprescindible acceder al expediente judicial incluyendo cualquier estado y/o instancia en que se encuentre el caso o expediente.

Editorial

Alarma en Israel

La reciente escalada de violencia entre Israel y Hezbolá ha encendido nuevamente las alarmas en el ya de por sí convulso Medio Oriente. Los enfrentamientos en la frontera norte israelí con Líbano, donde la milicia chií tiene su bastión, podrían desencadenar una conflagración de dimensiones impredecibles. Esta peligrosa espiral amenaza con arrastrar a toda la región hacia una guerra devastadora, dejando a su paso muerte, sufrimiento y la destrucción de años de progreso.

La historia reciente ha demostrado que el ciclo de ataques y represalias no ha traído estabilidad ni seguridad a ninguna de las partes. En lugar de resolver diferencias, ha generado más odio y profundizado las profundas divisiones que ya existen. El costo humano de esta cruenta violencia es siempre elevado: la vida de civiles inocentes se pierde, familias son desplazadas y generaciones enteras quedan marcadas de por vida por el trauma de la guerra.

Ante este panorama sombrío, resulta imperativo que los líderes de la comunidad internacional y las partes involucradas opten por la diplomacia como la única salida viable. Aunque las tensiones entre Israel y Hezbolá son de larga data, la solución no puede seguir siendo militar. La historia ha demostrado que los conflictos en Medio Oriente, complejos y multifacéticos, rara vez encuentran una solución por la vía armada. En cambio, el diálogo, aunque difícil y lento, es el único camino que puede ofrecer una paz duradera.

La comunidad internacional tiene un papel crucial en este complicado momento. Estados Unidos, la Unión Europea, las Naciones Unidas y otros actores clave deben ejercer toda la presión diplomática disponible para desescalar la situación y evitar una confrontación militar a gran escala. Las sanciones y la mediación deben ser parte de una estrategia integral para obligar a las partes a sentarse lo antes posible en la mesa de negociaciones. No se trata de debilitar la seguridad de un Estado ni de permitir el fortalecimiento de un grupo armado, sino de crear un entorno en el que las armas no sean la primera ni la última opción.

Israel tiene el derecho de defender su seguridad y Hezbolá no puede continuar siendo un actor armado no estatal que opere con impunidad desde el territorio libanés. Sin embargo, la confrontación no es el camino. Ambos lados deben reconocer que una guerra abierta no resolverá las disputas territoriales ni los conflictos ideológicos. Lo único que logrará es sumar más nombres a la larga lista de muertos y heridos, así como profundizar el odio, el resentimiento y el deseo de venganza.

El llamado a la diplomacia debe ser firme y urgente. Las vidas de miles de personas están en juego en medio del tronar de los cañones. Evitar una catástrofe humanitaria y política en Medio Oriente depende de la capacidad de frenar lo antes posible esta escalada y reencauzar las energías hacia la paz y las conversaciones. Solo así se podrá aspirar a un futuro más seguro y estable para todos en la región.

Seguridad alimentaria

Rubén Carrasco- Director ejecutivo de CultiVida

Nuestra agricultura enfrenta grandes desafíos cuando el cambio climático amenaza las condiciones de vida de muchos agricultores, ganaderos y pobladores que viven de los bosques, poblaciones ya de por sí vulnerables y en inseguridad alimentaria.

Las comunidades rurales, especialmente las que viven en ambientes frágiles, se enfrentan a un riesgo inmediato y creciente de pérdida de las cosechas, ganado y bosques. Los episodios climáticos extremos cada vez más frecuentes e intensos tendrán un impacto negativo en la disponibilidad de alimentos. La población empobrecida a causa de los incendios y sequías correrá el riesgo de inseguridad alimentaria por la pérdida de sus bienes y por la falta de una cobertura de seguros en nuestro país.



También está el tema de las plagas. La FAO calcula que las plagas destruyen cada año hasta un 40% de la producción global de cultivos, mientras que las enfermedades que padecen las plantas representan un costo anual a la economía mundial de más de 220,000 millones de dólares.

Según los especialistas, la mitad de las enfermedades emergentes de las plantas se propagan a través de los viajes y el comercio, mientras que el segundo factor es la propagación por medios naturales, favorecida por fenómenos climáticos. La globalización del mercado, junto con el aumento de las temperaturas, ha dado lugar a una situación favorable para el movimiento y el establecimiento de plagas, como es el caso del fusarium R.4 en banano.

Según CropLife, estudios sobre el tema indican como principales causas del calentamiento global acelerado a algunas actividades antropogénicas como la quema de combustibles fósiles, la actividad industrial, la deforestación, la agricultura y la ganadería intensiva, así como efectos naturales de actividad volcánica y la radiación solar, que favorecen la producción de gases, como dióxido de carbono, óxido de nitrógeno o el metano entre otros, que son emitidos a la atmósfera.

CultiVida reafirma su compromiso para seguir trabajando por la seguridad alimentaria, apostando por las mesas técnicas, por la unidad y por la cooperación con los organismos de turno, puesto que ahora más que nunca no se puede andar por cuerdas separadas.

Existen recursos humanos, tecnologías disponibles, así como modelos de éxito en situaciones de emergencia.

Por lo tanto, seguiremos apostando por la aplicación de estrategias oportunas como el cuidado del agua, del suelo y de prácticas adecuadas como el Manejo Integrado de Plagas y las Buenas Prácticas Agrícolas. Preservar la sanidad vegetal es fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y avanzar hacia sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resistentes y que garanticen la seguridad alimentaria de una población en crecimiento. Nuestro país es grande y; por lo tanto, es ahora cuando deberíamos estar más unidos.

Papá Chacalón y el cambio cultural del Perú (II)

Ricardo Montero- Periodista

Cosamalón sostiene que el prejuicio y la ignorancia nos impidió ver (y escuchar) cómo el patito feo de las expresiones musicales de la cultura popular se transformaba en un hermoso cisne. “No percibimos su capacidad transgresora, su fuerza, su lírica relacionada con la etnicidad y la clase, e incluso su potencial político. La ideología y los prejuicios nos taparon los oídos”, afirma.

La historia de “Muchacho provinciano” es la historia de la Lima transformada en las últimas décadas del siglo XX por la masiva migración rural, la cual alteró profundamente la cultura de la ciudad. La urbe que alguna vez se pensó criolla y de élites se convirtió en mestiza, andina y popular; y Chacalón dejó de ser el “héroe” de las radios en AM, de los mercados, de los microbuses, de los cerros, para convertirse en portavoz de una nueva cultura que en el siglo XXI empezó a ser celebrada como parte esencial de una peruanidad impulsada por una generación de peruanos más conectada con su identidad mestiza y diversa.



Chacalón murió en 1994. Treinta años después, su música es seguida por los pobladores de la ciudad, y reivindicada por intelectuales, músicos y académicos, lo que ha facilitado su entrada a espacios donde antes era rechazada.

VENDE MÁS, ANUNCIA CON NOSOTROS 979 332 668











E.T. "Ishcanes"

Transporte de pasajeros, carga y encomiendas

SOLICITA TU PASAJE
- Tacabamba: 975320280
- Conchán: 961939142
- Chota: 999176338

Oficinas:
- Tacabamba: Jr. 28 de julio – s/n
- Conchán: Jr. Grau – 279
- Chota: Jr. Santa Rosa – 643

Salida todos los días, a cada hora.





DESPEDIDO injustamente?

Comunícate al 995955111

Podemos AYUDARTE

Ruiz ABOGADOS

JHANY

transportesjhany@gmail.com
Transportesjhany

948505777 / 943775530

SALIDAS DIARIAS

TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAL



ELABORACIÓN Y TRÁMITES DE EXPEDIENTES

PARA DEFENSA CIVIL

Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LOCALES

CONTACTO: 995029626 INGENIERO CIVIL





TRANSPORTES ENCAÑADA CITY E.I.R.L

CAJAMARCA-ENCAÑADA

HORARIO DE ATENCIÓN:
DESDE LAS 5:00AM HASTA LAS 8:20PM
DE LUNES A DOMINGO AV. ATAHUALPA N°. 536





MERCADO PORTAL ABOGADOS

Jr. Apurímac No 694
Of 206
Cel: 987864940

Email: **mercadoportal_abogados@hotmail.com**
Cajamarca - Peru

STA EDELMIRA 4° piso, 03 dormitorios, b/visita, á/servicio, cochera, tendal común. C 997318504

GOLF E/ condominio, 7° piso, 100mts2, 03 dormitorios, cochera. C 997318504

GOLF 3° piso, 03 dormitorios, baño visita, 02 baños completos, balcón, cochera. C 97318504













MOCHICA 150 mts2 terreno, 02 pisos, (01 departamento independiente c/ piso), Cochera 997318504

SANTA MARIA: CASA (9X20) 180M2 TERRENO - 230M2 CONSTRUIDOS. INCLUYE UN MINI DEPARTAMENTO. COCHERA. $220,000 - S/.814,000. INFORMES: 997318504

RINCONADA: CASA EN ESQUINA, 250M2 TERRENO - 400M2 CONSTRUIDOS. INCLUYE CASA Y 04 DEPARTAMENTOS. $350,000 - S/.1,295,000 INFORMES: 997318504

URB. MOCHICA: CASA DE 150M2 DE TERRENO Y 250M2 CONSTRUIDOS. INCLUYE CASA Y DEPARTAMENTO DE 03 DORMITORIOS. $190,000 - S/. 700,000, INFORMES: 997318504

URB. INGENIERÍA II: (CERCA UPAO). DEPARTAMENTOS DE ESTRENO. 02 Y 03 DORMITORIOS. 02 BAÑOS COMPLETOS. TENDAL. $82,000 - S/. 303,500, INFORMES: 997318504

GOLF: DEPARTAMENTO 100M2 EN CONDOMINIO, 03 DORMITORIOS, 02 BAÑOS COMPLETOS, DORMITORIO Y BAÑO DE SERVICIO, LAVANDERÍA Y COCHERA $105,000S/. 385,000. INFORMES: 997318504

SANTA ISABEL: (CERCA AL MALL AVENTURA). DEPARTAMENTO DE ESTRENO. 03 DORMITORIOS, 02 BAÑOS COMPLETOS S/. 270,000 INFORMES: 997318504







SOCIALES

POR: ELVIS ANGEL POSTIGO INFANTE
ENVIÉ SUS FOTOS AL WHATSAPP 976828106



¡HAPPY BIRTHDAY! Desde nuestra casa Editora saludamos a Aldo Arteaga que hoy está celebrando un año más de vida... Felicidades



En sus labores sorprendimos a la Directora de la I.E. 82004 - Zulema Arce Santisteban, qué recientemente estuvieron de Aniversario



Nuestro lente captó al empresario Cajamarquino, Juan Manuel Gómez Paredes, Gerente general de Representaciones " GÓMEZ" E.I.R.L ¡FELICIDADES!



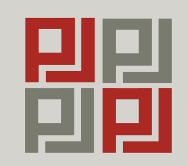
Un momento grato con la promoción 1999 quienes cumplieron 25 años (bodas de plata) del colegio "Mariano Ibérico Rodríguez" Cajamarca. Acompañados por quién fue en esos años su Auxiliar de Educación Francisco Rojas Asencio y su tutora la profesora Bertha Peralta.

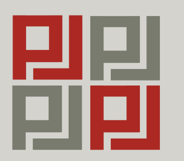


Pregón por aniversario del Colegio Santa Teresita, en la foto Prom. 99 Bodas de Plata



¡FELICIDADES! La I.E.P " HAPPY KIDS" está celebrando su V Aniversario, en la foto su Directora Jade Ortiz Vásquez acompañada de toda su plana docente





PODER JUDICIAL DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

PERCY HORNA LEÓN - PRESIDENTE

B AVISOS JUDICIALES



PRECIO POR PALABRA: S/. 0.01/100

1. REMATES
   - REMATES BIENES INMUEBLES
   - REMATES BIENES MUEBLES

2. EDICTOS CLASIFICADOS
•CONSEJO DE FAMILIA. •INSCRIPCIÓN Y RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS • INEFICACIA DE TÍTULO VALOR •PATRIMONIO FAMILIAR • PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA • RECTIFICACIÓN DE AREAS Y LINDEROS •SUCESIÓN INTESTADA • CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS

3. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS
4. EDICTOS PENALES
5. CRONÍCAS JUDICIALES

EDICTOS CLASIFICADOS

EDICTO

EXPEDIENTE : 00032-2024-0-0602-JR-CI-01
MATERIA : PRESCRIPCION ADQUISITIVA
JUEZ : VEGA BAZAN MELENDEZ CARLA CECILIA
ESPECIALISTA : DE LA CRUZ VILLANUEVA TAVITA ELIZABETH
DEMANDADO : PONCIANO PAREDES, JOSE AGUSTIN
PONCIANO PAREDES, VILMA MERCEDES
DEMANDANTE : PERALTA YPARRAGUIRRE, VIOLETA NANCY
En el proceso judicial signado con el **Expediente N° 0032-2024-0-0602-JR-CI-01,** tramitado ante el Juzgado Especializado Civil Permanente de Cajabamba, se ha admitido la Demanda, y en la misma se ha dispuesto la publicación de un extracto de su parte resolutiva: **Resolución N° Dos de fecha 30 de julio de 2024: "ADMITIR a trámite la demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO,** interpuesta por **Violeta Nancy Peralta Yparraguirre,** contra la sucesión intestada de **Juan José Ponciano Jara** representada por su heredera universal **Vilma Mercedes Ponciano Paredes** y **José Agustín Ponciano Grados;** que se le declare propietaria exclusiva del inmueble ubicado en el Jr. Suarez Nº 1225, cuadra 12, con un área de 74.30 M2, el cual está formado por la ACUMULACION del predio inscrito en la partida electrónica N° P32014274 del registro de predios de la Oficina Registral de Cajamarca y una fracción de 11.14 M2 del predio inscrito en la partida electrónica N° P32014275, del registro de predios de la Oficina Registral de Cajamarca; todo en la vía de **PROCESO ABREVIADO.**
Se ha dispuesto **NOTIFICAR:** mediante **EDICTO** la demanda de **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** conforme al artículo 506 del C. P. C; quienes se consideren con legitimo interés o se vea afectado en su derecho sobre la pretensión demandada, puedan hacer valer su derecho en el proceso, en un plazo de cuarenta y cinco (45) días,
La publicación del EDICTO, será por tres días en un intervalo de tres días, en el Diario Panorama Cajamarquino.
Cajabamba, 17 de setiembre de 2024.
CARLA C. VEGA BAZÁN MELENDEZ
JUEZ
JUZGADO CIVIL PERMANENTE CAJABAMBA
TAVITA ELIZADETH DE LA CRUZ VILLANUEVA
SECRETARIA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL PERMANENTE CAJABAMBA
3v.(26-02-09)
S/. 18.00

EDICTO

JUEZ : CARLA CECILIA VEGA BAZAN MELENDEZ.
ESPECIALISTA : TAVITA ELIZABETH DE LA CRUZ VILLANUEVA.
MATERIA : PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.
DEMANDADO : PERSONAS INCIERATS.
DEMANDANTE : ROGELIO CHAVEZ BRAVO.
En el proceso judicial signado con el **N° 0014-2024-0-0602-JR-CI-01,** tramitado ante el Juzgado Especializado Civil Permanente de Cajabamba, se ha admitido la Demanda, y en la misma se ha dispuesto la publicación de un extracto de su parte resolutiva: **Resolución N° Dos** de fecha 31 de julio del dos mil veinticuatro.-
"ADMITIR LA DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, interpuesta por **ROGELIO CHAVEZ BRAVO,** contra **PERSONAS INCIERTAS;** solicita se le declare propietario del inmueble, predio rural "Monte Negro" con un Área de 24.4487 Has, y un Perímetro de 2288.79 m, ubicado en el sector Totorilla, distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, departamento de Cajamarca; en la vía asignada al **PROCESO ABREVIADO.**
Se ha dispuesto NOTIFICAR mediante **EDICTOS,** a las **PERSONAS INCIERTAS;** de quien **se desconoce su domicilio**, para que tengan la oportunidad de comparecer al proceso y absolver la demanda en la condición de **DEMANDADA,** en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrarse **curador procesal.**
La publicación del EDICTO, será por tres días hábiles con intervalos de tres días, **en el Diario "**Panorama Cajamarquino", **conforme a lo dispuesto en el artículo 167° del Código Procesal Civil.**
Cajabamba, 17 de setiembre de 2024.
CARLA C. VEGA BAZÁN MELENDEZ
JUEZ
JUZGADO CIVIL PERMANENTE CAJABAMBA
TAVITA ELIZADETH DE LA CRUZ VILLANUEVA
SECRETARIA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL PERMANENTE CAJABAMBA
3v.(26-02-09)
S/. 16.80



MÓDULO DE ATENCIÓN AL USUARIO

SEDE JUDICIAL QHAPAC ÑAN (Av. Huáscar n° 1224)

Lunes a viernes: 8:00 a. m. a 1:00 p. m. y 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

TE BRINDAMOS, información

- ✓ *Estado situacional de sus procesos judiciales en todas las materias (excepto medidas cautelares)*
- ✓ *Estado de las cédulas de notificación.*

LLAMADAS TELEFÓNICAS Y WHATSAPP:

987533494 - 922518252

E-mail:

✓ *maucsjca@pj.gob.pe*

SERVICIO DE JUSTICIA EN TUS MANOS - SERJUS

https://serjus.pj.gob.pe/mau/Cajamarca

CHATBOT-PJ (LARAIGO)

Orientación de los servicios del Poder Judicial

922484147

Atención en el mac mejor atención al ciudadano

Centro comercial del Real Plaza Cajamarca (2do. piso)

Lunes a Viernes: 8:30 a 13:00 y 14:00 a 17:50

OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

MESA DE PARTES ELECTRÓNICA ADMINISTRATIVA

https://sgd.pj.gob.pe/mpea/

PRESENCIAL (Jr. Del Comercio N° 680 - Primer piso)

Lunes a viernes: 8:00 a. m. a 1:00 p. m. y 2:00 p. m. a 5:00 p. m.



Corte Superior de Justicia
de Cajamarca

REGISTRO DISTRITAL JUDICIAL REDIJU

(Sede Judicial Qhapac Ñan - Av. Huáscar n° 1224)

Atención de lunes a viernes:
8:00 a. m. a 1:00 p.m. y 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
E-mail: redijucajamarca@hotmail.com

✓ **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES DE USO ADMINISTRATIVO / CONSULTA DE ANULACIÓN DE ANTECEDENTES Y REHABILITACIÓN**

Cel. 994483326

✓ **CERTIFICADO DE HOMONIMIA - REQUISITORIAS / CERTIFICADO DE DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO / CERTIFICADO DE DEUDOR JUDICIAL MOROSO / CERTIFICADO DE DEUDOR DE REPARACIONES CIVILES**

Cel. 986343534

OFICINA DE CONTROL BIOMÉTRICO DE PROCESADOS Y SENTENCIADOS LIBRES

(Sede Judicial Qhapac Ñan - Av. Huáscar n° 1224)

Atención de lunes a viernes:
8:00 a. m. a 1:00 p.m. y 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

✓ **Cajamarca: Cel. 970607342**

✓ **Contumazá, San Miguel, San Marcos, San Pablo, Bambamarca, santa Cruz, La Florida, Cajabamba, Contumazá, Tembladera y Bolívar:**
Cel. 922476485



ODANC - PJ

Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial Cajamarca

CANALES DE ATENCIÓN DE QUEJAS

QUEJAS VERBALES (PRESENCIALES)

Sede Central de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca
Jr. Del Comercio N° 680

QUEJAS VERBALES (VÍA TELÉFONO)

970803496 - 970801470 - 943314209

QUEJAS ESCRITAS

- **Recepción en forma física:**
  Sede Central (Jr. Del Comercio N° 680)
  CDG (Sede Judicial Qhapac Ñan - Av. La Cantuta Cuadra 12 S/N)
- **Recepción en forma virtual:**
  Email: m.partes.odecma.csjca@gmail.com

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes: 8:00 a 1:00 p. m. y 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

Tu opinión es importante

Califica la atención brindada por el personal de la ODANC- PJ, a través del enlace: https://forms.gle/Pn4G19BrkwMws1Jt7 ó al QR



